



BOLETÍN NUMISMÁTICO

EL SOL DEL PERÚ

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN NUMISMÁTICA - PERÚ

La orden de mérito de la Guardia Civil y Policía del Perú

La Moneda del Perú
"El Sol"

Bernardo O'higgins y
la Hacienda Montalban

Billetes peruanos circulantes
en Perú y Chile 1872-1898

Medalla Perú Libre
Municipalidad del Callao 1863





INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN NUMISMÁTICA - PERÚ
FUNDADO 2017

PROMOVER LA INVESTIGACIÓN, FOMENTAR Y DIFUNDIR
LA EXPANSIÓN DE LA NUMISMÁTICA,
APOYANDO EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN NUMISMÁTICA
EN TODAS SUS FORMAS EN EL PERÚ.

email: info.iinp@gmail.com
[@instituto.investigacion.numismatica](https://www.instagram.com/instituto.investigacion.numismatica)
infoiinp.wixsite.com/iinp

SOCIOS FUNDADORES

Presidente

Eduardo Dargent Chamot

Vicepresidente

Richard Cacchione Amendola

Secretario

César Corrales López

Tesorero

Renzo Gallegos Begazo

Bibliotecaria

Rina Manche Espinoza

Vocal

Paolo Quenta Loza

Miembros Correspondientes

Fernando Chao (h) (Argentina)

Daniel Oropeza Alba (Bolivia)

Raúl Tapia Bascope (Bolivia)

Oswaldo Rodrigues Jr. (Brasil)

Hilton Lucio (Brasil)

Bernardo Oliva Muñoz (Chile)

Jorge Becerra León (Colombia)

Andrés Cortazar Mejía (Colombia)

Robert Mastalir Divisek (Ecuador)

Carlos Iza Terán (Ecuador)

Manuel Abad Varela (España)

Álvaro Córdón Paredes (Guatemala)

Tomaso Querubini (Italia)

Ricardo de León Tallavas (México)

Jorge Proctor (Panamá)

Raúl Olazar Crisaldo (Paraguay)

Luis Roberto Ponte (Venezuela)



Correo Postal

Calle Monte Flor 244, Santiago de Surco
Lima 33, Perú

Correo Electrónico

info.iinp@gmail.com

Teléfonos

+51 992 789 757

+51 945 969 565

+51 944 545 633

Web Site

<https://infoiinp.wixsite.com/iinp>

Web Site en Facebook

www.facebook.com/instituto.investigacion.numismatica

[@instituto.investigacion.numismatica](https://www.instagram.com/instituto.investigacion.numismatica)

www.issuu.com/instituto.investigacion.numismatica

ISSN:

El Boletín **EL SOL DEL PERÚ** es una publicación virtual, editada por el Instituto de Investigación Numismática - Perú (IINP) dedicado a la investigación numismática de monedas, billetes, fichas, valés, bonos, medallas, condecoraciones y afines.

El IINP ofrece a los investigadores un espacio de difusión de sus trabajos con la finalidad de que sean conocidos por la comunidad numismática y otras personas interesadas en la temática de la institución.

Todos los derechos son reservados por el Instituto de Investigación Numismática - Perú.

El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. La reproducción parcial o total del material publicado está a disposición de quien lo necesite siempre y cuando se cite la fuente.



EL SOL DEL PERÚ

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN NUMISMÁTICA - PERÚ

Nº3

4

Editorial

Por Eduardo Dargent Chamot (Perú)



7

La orden de mérito de la Guardia Civil y Policía del Perú

Por Fernando Horna Rios (Perú)



27

La moneda del Perú "El Sol"

Por Antonio Montoya Blanquéz (Valencia, España)



37

Bernardo O'higgins y la Hacienda Montalban

Por Eduardo Dargent Chamot (Perú)



41

Billetes peruanos circulantes en Perú y Chile 1872 - 1898

Por Cesar Corrales Lopez (Perú)



NOTICIAS INSTITUCIONALES



47

-Bicentenario Numiscol
-Expo Seminarios Lima 2019
-Nuestra participación en Arica-Chile

MEDALLAS TESTIGO DE LA HISTORIA



51

Medalla Perú Libre
Municipalidad del Callao 1863

Como formar parte del IINP

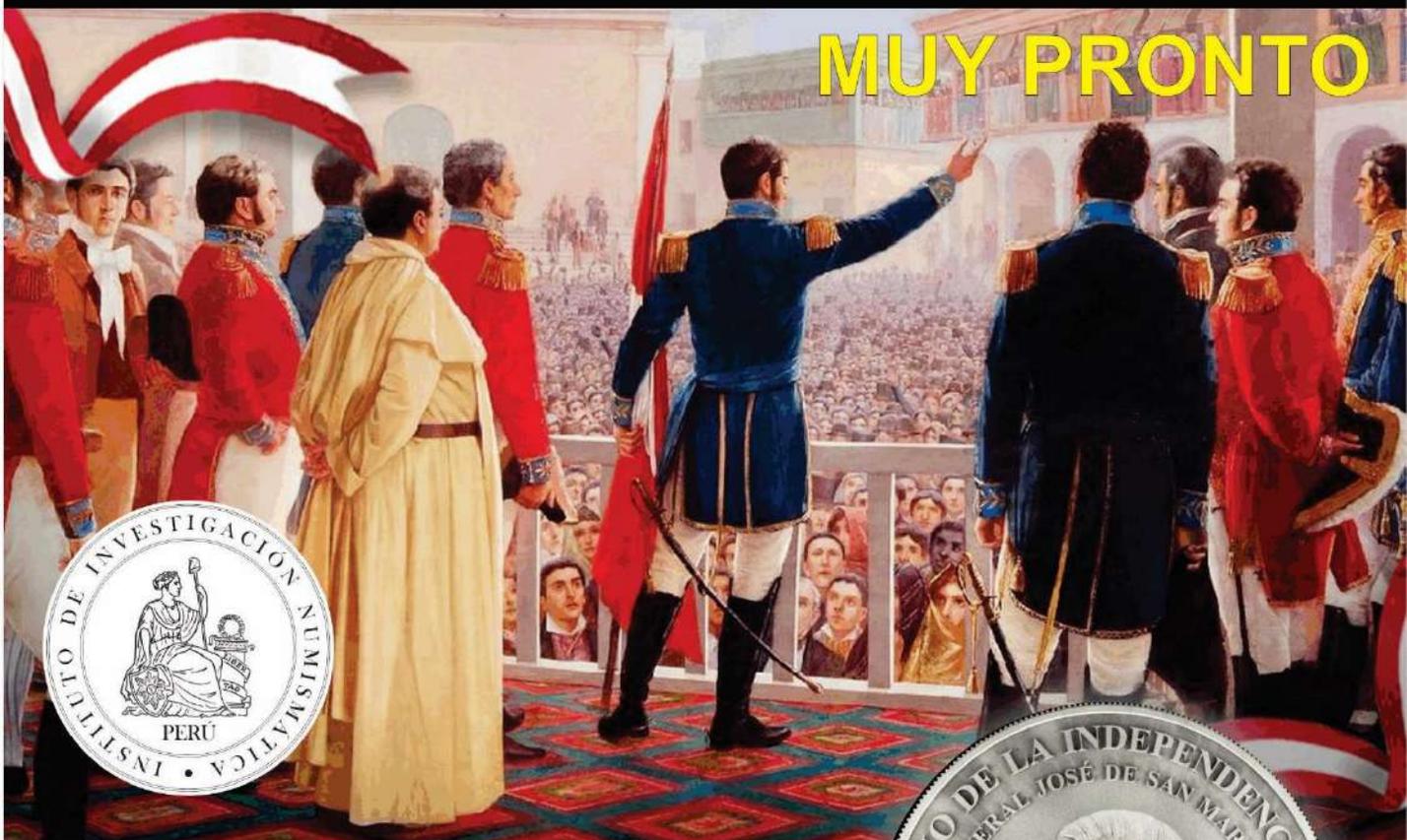
Deberá enviarnos un correo electrónico indicando el tema de investigación que viene desarrollando, adicionalmente deberá agregar su CV numismático como estudios, artículos, publicaciones, exposiciones o conferencias realizadas, con sus datos personales. Esto será revisado y evaluado previamente.

EMAIL: info.iinp@gmail.com

SUMARIO



MUY PRONTO



MEDALLA CONMEMORATIVA POR EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN NUMISMÁTICA PERÚ AL CUMPLIRSE LOS 200 AÑOS DE LA PROCLAMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA, SE UNE A ESTAS CELEBRACIONES CON UNA MEDALLA CONMEMORATIVA. EN EL ANVERSO VEMOS EL PERFIL DEL GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN DISEÑADO POR J. RODRÍGUEZ, CON LA LEYENDA: BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ 1821 - 28 DE JULIO - 2021

EN SU REVERSO SE REPLICA EL REVERSO DE LA MONEDA DE UN CUARTO DE PESO DE 1823, DONDE SE VE AL SOL RADIANTE APARECIENDO ENTRE LOS ANDES Y DISPERSANDO LAS NUBES QUE LO CUBRÍAN, EN LA PARTE INFERIOR UNA VICUÑA Y A LA IZQUIERDA EL GORRO DE LA LIBERTAD CON LA LEYENDA: INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN NUMISMÁTICA * PERÚ *

SE ACUÑARAN 100 MEDALLAS EN BRONCE Y 100 MEDALLAS EN PLATA CON UN DIÁMETRO DE 40 MM.



CONSULTAS:

 +51 945 969 565

 info.iinp@gmail.com

 @instituto.investigacion.numismatica

LA MEMORIA DE MANUEL DE ARGUMANIZ

*Un empresario peruano
del siglo XIX*



Es una fuente extraordinaria para el estudio de la historia económica y empresarial del Perú en los años de bonanza del guano. Argumaniz nos presenta un mapa de “quién es quién” en el mundo empresarial peruano y una hoja de ruta de primera mano sobre la forma en que se hacían los negocios a nivel local e internacional a mediados del siglo XIX.

DESCARGALO desde el Link:

<http://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/2262>

La Orden del Mérito de la Guardia Civil y Policía del Perú

Por Fernando Horna Rios

Mediante el Decreto-Ley N° 11394, el 31 de mayo de 1950, bajo la presidencia del General Manuel A. Odría, se crea la Orden del Mérito de la Guardia Civil y Policía del Perú, teniendo como principal finalidad la de ser una recompensa destinada a servir de incentivo y a estimular los hechos o acciones en que los miembros de la Institución, rebasando los límites del simple cumplimiento del deber, revelan poseer en alto grado las virtudes de gran espíritu de sacrificio, perseverancia, elevada moral y un auténtico afán de superación y conciten la gratitud nacional.

Estaba destinada a ser conferida, en primera instancia, a los miembros del cuerpo de la Guardia Civil y Policía, sin embargo, se podía conceder también a miembros de policías extranjeras y a civiles que se hayan hecho acreedores a tal distinción, realizando actos de elevado valor moral o material en pro del progreso y mejoramiento de los citados Cuerpos.

La Orden se divide en dos categorías principales, las cuales son para Oficiales y para Tropa. En el caso de los Oficiales, consta de 5 grados, siendo estos en orden de prelación, los de Caballero, Oficial, Comendador, Gran Oficial y Gran Cruz. Y, para la Tropa, consta de 3 grados; Cruz de Tercera clase (bronce), Cruz de Segunda clase (plateada) y Cruz de Primera clase (dorada).



Fig. 1. Foto del autor

1. Para Tropa:

Tercera, Segunda y Primera clases en bronce, plateado y dorado respectivamente.

La medalla consta de un prendedor, que puede ser de dos tipos, como alfiler largo vertical o como alfiler corto horizontal con seguro de sujeción. De éste pende la cinta de la condecoración que es roja con 3 franjas blancas delgadas equidistantes distribuidas al medio y a los extremos, dejando un margen.

A su vez, de éste pende el dispositivo de sujeción de la vena el cual consta de una corona medialuna de laureles esmaltados en verde. Se une a la vena con un aro. La vena en sí consta de 4 piezas superpuestas, siendo la del reverso una tapa cóncava que cubre estéticamente la construcción interior.

Sobre ésta se encuentra la base de la medalla, la cual asemeja un sol y cuenta con 18 rayos sujetados por un círculo que le da soporte a dicha estructura. Por encima de éste se encuentra una cruz sin esmalte.



Fig. 2. Foto del autor

Finalmente, por encima de todo, se superpone un botón compuesto de dos círculos concéntricos que delimitan dos campos, en el exergo se aprecia la inscripción en letras doradas con fondo esmaltado en rojo "Mérito Guardia Civil del Perú" (en las piezas más antiguas dice "Mérito Policial"); y en el círculo dorado central se visualiza un guerrero con corona de laureles y una espada al centro del mismo.

**MERITO
POLICIAL**



**MERITO
GUARDIA CIVIL DEL PERÚ**



2. Para Oficiales:

a) Grados de Caballero y Oficial

Similar a la medalla de Tropa, con la diferencia que en este caso, el color predominante en el grado de Caballero es plateado y en el grado de Oficial, dorado. Además de ello, la cruz que va encima de la base de la medalla es esmaltada en blanco.

b) Grado de Comendador

Similar a la medalla de Caballero u Oficial, con la diferencia que en este caso, es de color dorado y de mayor diámetro. Además de ello, para este grado, el dispositivo de sujeción consta de 6 hojas de laurel esmaltadas en verde con 6 frutos pequeños esmaltados en rojo en una distribución vertical, teniendo en la parte de atrás un sujetador para pender de la cinta.



Fig. 3. Foto del autor

c) Grado de Gran Oficial

La medalla consta de 5 piezas superpuestas, siendo la del reverso una tapa cóncava que cubre estéticamente la construcción interior. Sobre ésta se encuentra la base de la medalla, la cual asemeja un sol y cuenta con 20 rayos sujetados por un círculo que le da soporte a dicha estructura. Fig. 4. Foto del autor. Por encima de éste se encuentra un adorno circundante de color plateado compuesto por 5 brillantes blancos al centro y 2 turmalinas verdelitas en cada extremo en cada uno de los 4 sectores en los cuales éste se encuentra dividido. Encima, una cruz esmaltada en blanco. Alternativamente las 28 piedras podían ser también turmalinas verdelitas indistintamente.



Finalmente, por encima de todo, se superpone un botón compuesto de dos círculos concéntricos que delimitan dos campos, en el exergo se aprecia la inscripción en letras doradas con fondo esmaltado en rojo "Mérito Guardia Civil del Perú"; y en el círculo dorado central se visualiza un guerrero con corona de laureles y una espada al centro del mismo.

d) Grado de Gran Cruz

Igual a la medalla de Gran Oficial. Con este grado se otorga adicionalmente una banda en tela moiré con los colores de la orden, que va del hombro izquierdo al lateral derecho de la cadera, y del cual, pende una medalla en grado de comendador.



3. Miniaturas y Cintillos

A cada grado arriba mencionado le corresponde una miniatura y cintillo que se va diferenciando por un botón bicolor encima de una tela dorada, plateado o combinación de ambas según corresponda en el centro de la cinta de la miniatura o cintillo. En el caso del grado de Caballero, la miniatura no lleva dicho botón bicolor ni cinta rectangular ni dorada ni plateada. En el caso del grado de Oficial, lleva un botón al centro. En el caso del grado de Comendador, adicional al botón, lleva por debajo una cinta plateada. En el caso del grado de Gran Oficial, adicional al botón, lleva por debajo una cinta con la combinación de colores dorado y plateado a cada lado por separado. En el caso del grado de Gran Cruz, adicional al botón, lleva por debajo una cinta dorada. La miniatura en sí es una representación a menor escala de la condecoración.

ORDEN DEL MÉRITO DE LA GUARDIA CIVIL Y POLICÍA



CABALLERO



OFICIAL



COMENDADOR



GRAN OFICIAL



GRAN CRUZ



MINIATURA



BANDA

4. Diploma de la Condecoración

Otorgado al Sr. Dr. Dn. Darío Gonzales Ledesma en el Grado de Comendador el 26 de agosto de 1964 bajo la presidencia del Arq. Fernando Belaúnde Terry, cuya firma se puede apreciar en la parte inferior izquierda. Y a su derecha, la firma del Ministro de Gobierno y Policía, el Dr. Octavio Mongrut Muñoz.



5. Datos adicionales

Un dato que merece ser comentado es el hecho que, a lo largo de la vida de la orden, ésta ha sido manufacturada por diversos fabricantes, esto se evidencia en las visibles diferencias de calidades comparables entre las medallas. Lamentablemente, las únicas marcas de fabricante que se pueden encontrar en estas medallas son las de Zuloeta y las de la Casa Nacional de Moneda de Lima. No hace falta decir que la calidad de fabricación de ésta última es de la más fina manufactura, inclusive fue fabricada en plata esterlina por ambos, en algunos casos. Se conoce además que las de la CNM llevan la firma del Talla Mayor Armando Florentino Pareja Landeo.

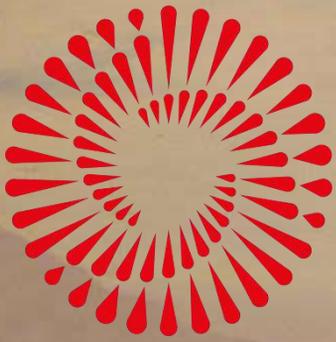
6. Referencias

Decreto-Ley 11394. "Creado la Condecoración Orden del Mérito de la Guardia Civil y Policía". Congreso de la República del Perú. <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/11394.pdf>

@instituto.investigacion.numismatica



CONSULTAS:
info.iinp@gmail.com



RUMBO AL
BICENTENARIO
PERÚ 2021

EDUARDO C. DARGENT CHAMOT

MONEDAS,
MEDALLAS Y
CONDECORACIONES DE LA
INDEPENDENCIA
DEL PERÚ



3ª CONVENCION INTERNACIONAL DE HISTORIADORES Y NUMISMATICOS

1 al 5 de Diciembre de 2021 Cartagena



NUESTROS PATROCINADORES



COIN WORLD

NUMISUBASTAS.COM®

3ª CONVENCION INTERNACIONAL DE HISTORIADORES Y NUMISMATICOS

1 al 5 de Diciembre de 2021 Cartagena



La Moneda del Perú "EL SOL"

Por Antonio Montoya Blanquéz (Editor Tesorillo.com)

ESTUDIO NUMISMÁTICO

Coleccionista y aficionado a la numismática

El presente trabajo versa sobre la moneda de 1 Sol y su evolución en el país que la vio nacer, Perú. El estudio de su diseño y composición, así como todo lo relativo a la importancia que tuvo su puesta en escena, pues supusieron grandes cambios sociales en el momento. Tras más de 150 años ha mantenido su denominación pasando por la de Sol de Oro, Inti, Nuevo Sol, hasta de nuevo la actual denominación de Sol.



Peso: 25 gramos
Canto: estriado
Diámetro: 37 milímetros
Espesor: 3 milímetros
Aleación: plata (90%); 9 décimos de fino
Unidad monetaria: Sol

MONEDAS DE UN SOL

Según la ley de 14 de febrero de 1863, las monedas de 1 Sol debían de contener las siguientes características:

Anverso: se muestra una alegoría de la "libertad" representada por una mujer sentada. A la derecha una base de columna rematada con una corona cívica circular cerrada, alrededor una banda con la palabra "liber-tad" dividida en dos. Circundada la leyenda FIRME Y FELIZ POR LA UNIÓN. En la parte inferior la indicación del valor nominal de la moneda UN SOL.

Reverso: en el medio el escudo de Perú, con corona de hojas de encina y rodeada de ramas de palma y laurel, circundado con la leyenda REPUBLICA PERUANA. LIMA 9 DECIMOS FINO.



En el diseño de la alegoría a la libertad de la moneda del Sol de Perú, es representada por una figura de mujer sentada mirando a la derecha, con pelo atado hacia atrás tipo "moño". Viste una amplia túnica, en el pecho, entre los pliegues de la túnica, deja ver una cota escamada que lleva como égida una cara representando el sol.

Con la mano derecha sostiene el escudo triangular curvilíneo (broquel con doble curva arriba) que lleva un sol radiante ocupando todo el campo del escudo. Con la mano izquierda sostiene una lanza rematada en su parte superior con el gorro "frigio". El todo descansa sobre un pedestal horizontal.

Esta representación iconográfica tan típica de la Francia revolucionaria, se importó e incorporó a América como símbolo de la independencia que los países de América del Sur iban adquiriendo.

Tal motivo se vio reflejado en las monedas en aras a simbolizar dicha libertad.

Cuando el mariscal Ramón Castilla decide renovar la ceca de Lima en 1857, autorizando al ministro peruano en Londres, Francisco Rivero, para adquirir nuevas maquinarias así como buscar a personal especializado. Tras un riguroso concurso es elegido para desempeñar el puesto de "talla abridor" el Sr. Robert Britten, que pertenecía a la casa inglesa de moneda Gibbs.

ALEGORÍA A LA LIBERTAD

Se le atribuye al grabador Robert Britten, el diseño de la "Libertad sentada", basado en la diosa Britannia en 1863

Durante el tiempo que desempeña su puesto, Britten abre los cuños de las monedas del sistema decimal (1863), así como las de cinco y una peseta (1880) y realiza diversas medallas.

En el diseño llevado a cabo de la alegoría de la "libertad sentada" en la moneda del Sol de 1863, Britten se basó en la diosa Britannia probablemente debido a su influencia inglesa.



Britannia

Con el Sol, la posición de la mujer cambia pasando de la "libertad parada" a la actual "libertad sentada".



Libertad Parada

El Sr. Robert Britten estuvo vinculado a la ceca de Lima hasta 1868, siendo reemplazado por el grabador Charles Bryant hasta 1877, fecha en la que fue reemplazado de nuevo por Robert Britten acuñando todas las monedas producidas desde 1879 hasta su muerte en 1882.

Su firma aparece como RB debajo del escudo, o R y B en las puntas de las ramas debajo del escudo del reverso.

Continuamos con el diseño de la "libertad sentada" mencionando que éste está cargado de simbolismo, a destacar el sol que aparece en el escudo que sostiene con la mano derecha y el gorro frigio en la parte superior de la lanza sostenida por su mano izquierda.

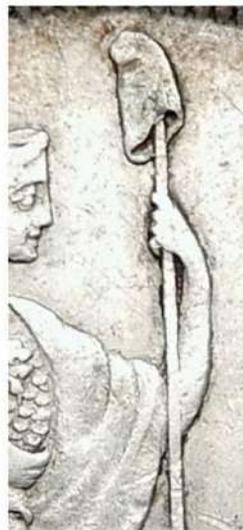
Simbolismo del Sol

El sol, fue el símbolo común en las nuevas representaciones identitarias del Perú y Argentina. Este símbolo procedente del incario era la deidad suprema de la cultura del **Tawantinsuyo** (dicho término proviene de dos voces quechuas, "*tawantin*" - cuatro; y "*suyo*" - naciones o estado. Constituía las cuatro naciones en las que se dividía el imperio Inca. El territorio inca llegaba hasta lo que hoy es Colombia, el sur de Chile, Bolivia, Argentina y el inicio de la selva amazónica: un área de más de 3 millones de kilómetros cuadrados), cuyo gobernante, el Inka, era considerado su hijo. El sol como divinidad conserva el equilibrio del orden cósmico y asegura la descendencia y continuidad real. Además con su irradiación ilumina y unifica el espacio territorial del incario.



El gorro "frigio"

El gorro frigio es una caperuza cónica con la punta curvada. Es uno de los símbolos más utilizados en la numismática, con multitud de apariciones en las monedas del siglo XIX y XX.



En la antigüedad, en Grecia y Roma, se usaba un gorro sobre la cabeza llamado "gorro de libertado" procedente de Frigia (actualmente Turquía) para manifestar y visualizar la nueva condición libre del esclavo en la sociedad. Tenía forma cónica y lo usaban los esclavos en el momento de ser libertados. La Revolución Francesa hizo uso de este símbolo para representar la libertad y la República.

En los años posteriores el símbolo se institucionalizó y el gorro quedó ligado a la imagen de la República Francesa. Su difusión se extendió a América durante los movimientos independientes. Algunos Estados norteamericanos lo adoptan en sus escudos desde los días de la Revolución de 1776.

Muchos países de Sudamérica lo han tomado como propio y lo han llegado a incluir en sus escudos de armas. Podemos encontrar el gorro frigio en los escudos de Argentina, Bolivia, Colombia, Cuba, El Salvador, Haití, Nicaragua y Paraguay

ESCUDO DE ARMAS

El escudo del Perú reflejado en el reverso de la moneda fue creado el 25 de febrero de 1825



Con la independencia de Perú en 1821, la primera versión del escudo nacional fue diseñada por el general José de San Martín. El 24 de febrero de 1825, Simón Bolívar y el Congreso constituyente promulgaron una ley que definía nuevos símbolos, estableciéndose un nuevo escudo nacional, similar al que se emplea actualmente (diseñado por Gregorio Paredes y Francisco Javier Corté).

Finalmente en 1950 se modificó añadiéndole las hojas de palma y laurel.

Descripción y simbología

El escudo del Perú se encuentra abrazado por una rama de laurel a la derecha (del observador) y una rama de palma a la izquierda (del observador), entrelazadas ambas en su parte inferior amarradas con una cinta con los colores de la bandera peruana, llevando en la parte superior una corona cívica de horas de encina.

El escudo se encuentra dividido en tres campos.

En la parte superior derecha se encuentra el árbol de la **Quina** en un campo de color blanco. En la parte superior izquierda se encuentra la **Vicuña** en un campo de color azul, representado en la moneda por fina líneas paralelas horizontales.

Y en la parte inferior la **Cornucopia** en un campo de color rojo, representado en la moneda con finas líneas paralelas verticales.

Los tres campos representan las riquezas del Perú. Así la Vicuña (animal característico del país. En algunas ocasiones, por desconocimiento, ha sido confundida con la "llama", hecho que ha producido algunas variantes) representa las riquezas del reino animal, el árbol de la Quina a las riquezas del reino vegetal y la cornucopia a las riquezas del reino mineral.

La corona que aparece tanto en anverso como reverso simboliza la victoria.

La cornucopia es un símbolo compuesto por un cuerno de cabra lleno de oro u alimentos. Este fue tomado como una representación de la abundancia y la prosperidad desde hace miles de años, aproximadamente desde el siglo V a. C. Por ello, se tiene un mito relacionado con Zeus que explica su origen dentro de la mitología griega; aunque su influencia se puede ver también en el mundo celta, donde representaba a Epona, la diosa que cuidaba de los jinetes, los viajeros y los animales de carga. Además, dentro de la mitología romana representaba a las diosas menores Fortuna, Abundancia, Ocasión, Liberalidad, Prudencia y Alegría.

LA MONEDA DE "EL SOL"

La Ley de acuñación de 1863 surgió como solución al problema de la moneda "feble" que sufría el país

El problema de la moneda "feble"

En la segunda mitad del siglo XIX la moneda "feble" boliviana dominaba casi por completo la vida económica del Perú.

El dolar boliviano era una moneda que en teoría era igual que el peso peruano, pero en la práctica era "feble", es decir, tenía menor contenido de plata, el valor intrínseco (el contenido en plata) era menor al valor de la moneda.

Así dicha moneda "feble" contenía 0,666 de fino (0,666 milésimas por cada gramo) o lo que es lo mismo, 8 dineros.

La moneda "feble" fue emitida por Bolivia desde 1830 hasta 1859 en la ceca de Potosí. La acuñación de esta moneda queda envuelta en un misterio. Parece ser que la voluntad fue la de proveer al país de un medio de cambio para la circulación interior de moneda, pero desde 1835 la emisión de este tipo de moneda fue superior a las necesidades del país.

Esta situación produjo en Perú, al infiltrarse moneda "feble" boliviana, una serie de problemas tales como el entorpecimiento en los negocios y transacciones, aumento del valor en los artículos de consumo, peligro de depreciación en el valor de la propiedad, etc.

Todo ello planteaba un serio riesgo para la vida económica del país.

No sólo en Perú se estaba ocasionando la problemática comentada, Bolivia también sufrió una crisis similar por el problema de la moneda "feble".

El 27 de diciembre de 1865 por Decreto del D. Mariano Ignacio Prado (Jefe Supremo

Provisorio de la República), se estableció la prohibición de la circulación de la moneda boliviana desde el 1 de abril de 1866.

La denominación de "Sol"

La primera vez que se aparece la palabra "sol" para referirse a la moneda del Perú, fue con la Ley promulgada el 2 de octubre de 1857. Aunque las monedas que se mencionan en la citada ley no llegaron a acuñarse, digamos que fue el momento en que se usó la palabra "sol" para referirse a una moneda del Perú.

La Ley de acuñación de 1863

El 21 de octubre de 1862 se hacía cargo del poder el nuevo presidente mariscal Miguel San Román. Es en el gobierno de éste cuando se inicia la solución al problema del "feble" boliviano.

Así, el 31 de enero de 1863 se aprobó la Ley de creación de Sol (Ley de Moneda), la cual fue promulgada el 14 de febrero de 1863 por el presidente D. Miguel San Román y su ministro de Hacienda D. José Santos Castañeda.

El artículo 1 de la Ley de 14 de febrero de 1863 disponía:

"La unidad monetaria se denominará sol, y se dividirá en cien centavos: su peso será de 25 gramos y su diámetro de treinta y siete milímetros".

El artículo 2 de la mencionada Ley:

"La ley de moneda de plata será de 9 décimos fino".

Además de poner fin a la circulación de moneda "feble" de Bolivia, se consiguió tres hechos importantes:



1º La introducción del sistema métrico decimal (9 décimos de fino o 475 granos*), reemplazando las normas de amonedación que se heredó de España.

2º Por primera vez Perú emite moneda con el nombre de Sol.

3º La nueva moneda al ser "fuerte", llenó la necesidad de dar al Perú una buena moneda para las transacciones comerciales.



La moneda contenía un 20% de valor añadido respecto a la moneda "feble".

Junto a la moneda de un Sol, como monedas de plata se crearon con la misma ley, el medio dinero (de 15 mm de diámetro y 1,250 gr. de peso), un dinero (de 18 mm y 2,500 gr.), el quinto de sol (23 mm y 5 gr.) y el medio sol (30 mm y 12,500 gr.).

Asimismo se crearon cinco monedas de oro; 1, 5, 10 y 20 soles, y dos monedas de cobre; uno y dos centavos.

La moneda con la nueva denominación de Sol, comenzó a emitirse en 1863, entrando en circulación en 1864, acuñándose ésta hasta el año 1916.

La producción de soles no se produjo durante los años 1917 en adelante, dado que el valor intrínseco de la plata llegó a ser mayor que su valor nominal, fecha en la que un decreto del Presidente Nicolás de Piérola ordenó el retiro de los cuños, retomándose la acuñación en 1922, pero con menos plata en las monedas de un Sol como veremos más adelante.

Como muestra de la voluntad de acabar con el problema del "feble" boliviano, a finales de 1863 (5 de noviembre) se firma el Tratado de Paz y Amistad con Bolivia, en el cual, además de dejar a un lado las diferencias y agravios, se fijaron las normas que deberían seguir en sus relaciones. Ambos países se obligaron a emitir únicamente moneda de acuerdo con el sistema métrico decimal (como hemos visto al inicio del presente punto, Perú lo hizo con la Ley de 14.2.1863. Posteriormente Bolivia con la Ley de agosto de 1863).

MONEDA DE PLATA - LEY NUEVE DÉCIMOS FINO	
UNIDAD / SUBDIVISIÓN	GRANOS
1 peso fuerte	475
1/2 peso o 50 centavos	237
1/5 peso o 20 centavos (peseta)	95
1/10 peso o 10 centavos (dinero)	47
1/20 peso o 5 centavos (medio dinero)	23

Saneamiento monetario

La indemnización a los tenedores de moneda "feble" no fue aceptada oficialmente, tampoco fue prohibido, ni se impuso su conversión obligatoria.

La Ley se limitó a fijar su valor, concretamente el de un 80%, es decir 0,80 soles de plata por cada peso feble.

Posteriormente, el Gobierno pidió la conversión forzosa del "feble". Dicha conversión se llevó a cabo a través de particulares, siendo elegidas las propuestas presentadas por José Oyegue y Hno. y Graham Rowe y Cia, quienes a finales de 1866 declararon haber recogido 6,5 millones de pesos y se retiraron 890.000 pesos fraudulentos, habiéndose emitido hasta dicha fecha 8 millones de Soles.

El curioso caso de "Derteano"

El Sr. Dionisio Derteano fue una persona relevante en el Perú, conocido banquero (fue presidente del Banco Nacional), empresario y político (miembro de la Comisión Permanente del Poder Legislativo).

Transferida la competencia del proceso de conversión de la moneda "feble" a la firma ganadora de la licitación Oyegue y Hno. y Graham Rowe y Cia, le es entregada a ésta la Casa de Moneda para llevar a cabo el fin contratado. Los empleados de la Casa de Moneda se encontraban a las órdenes del Sr. Dionisio Derteano como miembro de la Comisión Permanente.

Sobre el mes de abril de 1864, se detecta que las piezas de un Sol que se estaban acuñando, presentaban grabado el nombre textual de Derteano en las monedas vertidas por el cuerno de la cornucopia del escudo.

En las monedas de un quinto de sol aparecieron las iniciales "D.D" en lugar de la palabra completa de Derteano.

Se produjo una investigación al respecto, alegando el Sr. Derteano que lo había hecho por el país, para darle una marca "imperceptible" como medida de seguridad a las monedas, así se podría detectar más fácilmente falsificaciones futuras.

La solución impuesta ante tal situación supuso refundir las monedas con esta alteración en su totalidad (las 170.000 piezas que habían sido descubiertas). Así lo dice enfáticamente el aviso que publica la Casa de Moneda "Refúndase y acúñese" todos los soles en que se encuentre esta contraseña.

No obstante al final se procedió a limarlas y regresarlas a la circulación.

Soles acuñados en Santiago

En 1873 se llevaron a cabo acuñaciones de soles en la casa de Moneda de Santiago de Chile con motivo del proceso de modernización de la Ceca de Lima y gracias a la cortesía del gobierno Chileno que se ofreció para ello.

Se acordó la acuñación de 200.000 piezas de un sol mensuales y se llegaron a producir un total de 445.230 piezas.

El Gobierno de Chile cobró por estas piezas sólo el costo de fabricación.

La única diferencia con las piezas acuñadas en Lima son las iniciales de los ensayadores L.D. que corresponden con los nombre se éstos, Luis Prieto y Diego Antonio Torres Arce.

El Inca de Oro

En 1880 una transitoria reforma monetaria impuso el inca de oro como unidad monetaria para el Perú. Para ello se emitió un Decreto, siendo presidente Nicolás de Piérola, que especificaba la nomenclatura, tipo y ley de las monedas de oro y plata.

Los incas de oro no llegaron a circular y los de plata se acuñaron en poca cantidad. Las monedas de plata sólo se acuñaron durante tres años (1880-1882), en valores de 1 y 5 peseta, con las características físicas del quinto sol y del sol, respectivamente, pero con nuevos diseños.

Además se acuñaron piezas de $\frac{1}{2}$ Real producidas de emergencia en Ayacucho, donde se acuñaron las piezas 5 pesetas en los años 1881 y 1882. Ello se debió con motivo de la ocupación de Chile en Perú, trasladándose la maquinaria de la Casa de Moneda de Lima a Ayacucho, una ciudad situada en la cordillera de los Andes con 2761 metro de altitud.

Curiosamente, a pesar de la acuñación de estas monedas, no dejó de emitirse la moneda de el sol de plata.

Se establecía que el "Inca" se dividía en "cinco pesetas", acuñándose en plata de 9 décimos fino, con las mismas características que el sol, es decir, que pesaría 25 gramos y su diámetro sería de 37 milímetros.

En la mitología romana Ceres era la diosa de la agricultura, las cosechas y la fecundidad. Su equivalencia en la mitología griega era Deméter.



Desde poco antes, en 1918, cuando se dejaron de acuñar las fracciones de plata, se produjeron piezas de 5, 10 y 20 centavos de níquel en cuyo reverso vuelve a aparecer la cara de la diosa Ceres.

Los Soles de 5 decimos de fino

En 1922 se retoma la acuñación de Soles, así que durante los años 1923 a 1935 se emitieron Soles con las mismas características que las del Sol originario de 1863, pero en lugar de contener 9 décimos de fino de plata, en esta ocasión la aportación en plata se redujo a 5 décimos de fino.



Así con la Ley 4471 de 27 de enero de 1922 y siendo Presidente de la República del Perú D. Augusto B. Leguía Salcedo, se establecieron dos monedas de plata, el Sol y medio Sol (desaparecieron las monedas de dos décimos, el dinero y el medio dinero), pero en esta ocasión, la ley de la moneda de el Sol sería de 5 décimos de fino, es decir, la mitad del peso de sus 25 gramos sería de plata (12,5 gr), el resto, 40% de cobre y 10% de níquel.

En su artículo 1 de la citada Ley se establecía: "Autorizarse la acuñación en Lima o en los Estados Unidos de Norteamérica y la emisión por el Estado, de moneda de plata feble... en piezas representativas de un sol y medio sol....".

Por la urgencia de contar con las nuevas monedas, éstas se acuñaron tanto en la Casa de Moneda de Lima como en la de Filadelfia en los EE.UU (la diferencia entre las monedas acuñadas en uno y otro lugar es el tamaño de las letras, siendo éstas más pequeñas en las acuñaciones producidas en Filadelfia). En 1926 sólo se acuñaron en la ceca de Filadelfia.

Tras una interrupción de acuñación de tres años, ésta se retomó en 1930, acuñándose de nuevo soles solamente en la ceca de Lima, hasta 1935 que finalizó la acuñación de soles, probablemente por el hecho de que el valor intrínseco de los soles de 5 décimos superase al valor extrínseco de los mismos.

Además de la variación de plata en la moneda de un Sol, se produjo otra variación llamativa, la cual fue la de eliminar las siglas de los ensayadores en la leyenda del reverso, hecho que desde la creación de el Sol en 1863 si había incluido en dicha leyenda.

BIBLIOGRAFÍA

- ROBIRA, Enrique. La nueva representación simbólica y visual tras la independencia de América. Revista Dos Puntas nº 14. 2016.
- GINOCCHIO DE PIURA, Mario. Centenario del "sol" peruano (1863-1963). Revista Numisma de la Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos (SIAEN). Madrid, Noviembre-Diciembre, 1965. Pgs. 15-25 y 29-30.
- DARGENT CHAMOT, Eduardo. Sesquicentenario del Sol. Revista Omni, nº 6, abril, 2013.*
- DARGENT CHAMOT, Eduardo. La moneda peruana y su entorno como patrimonio. Noviembre, 2014. Pgs. 211 y 212.
- DARGENT CHAMOT, Eduardo C. La Moneda en el Perú: 450 años de historia. 2018. Pgs. 233-239, 264- 273, 283-291, 340-341, 351, 383 y 387.
- VILLA-GARCÍA NORIEGA, Manuel. La transformación en 150 años desde el "Sol" al "Nuevo Sol". Moneda - Numismática. 2009. Pgs. 43-49.
- LEONARDI, Nanda. El grabado en el Perú republicano (Diccionario histórico). Fondo editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Octubre 2003, página 79.
- SANTIVANEZ, José María. Estudios sobre la moneda feble Boliviana, seguidos de un proyecto para la reforma del sistema monetario actual. Cochabamba, 24 de agosto de 1862.

WEBGRAFÍA

- Sociedad Numismática del Perú: www.numismatica.org.pe
- Instituto de Investigación numismática - Perú: <https://infoiinp.wixsite.com/iinp>
- Banco Central de Reserva del Perú (www.bcrp.gob.pe/docs)
www.bcrp.gob.pe/docs/Proyeccion-Institucional/Museo/Museo-Numismatico-del-Peru.pdf
www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-160/moneda-160-10-pdf
- <http://museobcr.perucultural.org.pe>
- Numismática del Perú: www.numismaticadelperu.es.tl/El-Sol.htm
- <http://www.identificacion-numismatica.com> (aportación realizada por Eburón)
- <https://www.imperio-numismatico.com> (aportaciones realizadas por Zorro_rojo, Blas de Lezo, y joseluisbcn).
- <https://porlascallesdelima.com>
- <https://mitoyleyenda.com/mitologia/griega/cornucopia/>

FOTOGRAFÍAS

Las fotografías mostradas están extraídas de la bibliografía de referencia. Las correspondientes a las monedas de un sol son propias del autor perteneciendo a su colección particular.

AGRADECIMIENTOS:

Significar mis agradecimientos a D. Eduardo Dargent Chamot por el material facilitado el cual me ha servido de gran ayuda, así como de las indicaciones recibidas por su parte.



[EUROPA]
BRIEFMARKEN-KATALOG
ZUMSTEIN
30. AUFLAGE

1947



NUESTRA MISIÓN ES PROMOVER LA INVESTIGACIÓN,
FOMENTAR Y DIFUNDIR LA EXPANSIÓN DE LA
NUMISMÁTICA ENTENDIENDO COMO TAL LA
MEDALLÍSTICA, NOTAFILIA, ESCRIFOFILIA, EXONUMIA,
FALERÍSTICA Y EXOGRAFIA.

Bernardo O'Higgins y La Hacienda Montalvan

Por Eduardo Dargent Chamot

El 8 de septiembre de 1820 comenzó el tramo definitivo de la guerra de independencia del Perú. Esa mañana se inició en la Bahía de Paracas el desembarco de los cuatro mil hombres que conformaban la Escuadra Libertadora compuesta por once naves de guerra y quince transportes que estaba capitaneada por Lord Thomas Cochrane y comandada por el general don José de San Martín.

El financiamiento de esta empresa fue obra del Capitán General de Chile, el general Bernardo O'Higgins quien, terminada la guerra de independencia en Chile tras las batallas de Chacabuco y Maipú, se dedicó a organizar con San Martín las fuerzas que pudieran terminar con el poder español en la región destruyendo el foco más fuerte de los realistas que era el Perú.

O'Higgins, tras la independencia de su país terminó, como los demás hombres que dieron la libertad a éstas repúblicas, o muertos como el Mariscal Sucre o alejados de sus países por motivos políticos como Bolívar, San Martín y el mismo O'Higgins. En el caso de éste último, se exiló en el Perú, país que, recordando su gran gesto y haciendo honor a su compromiso, lo recibió con los brazos abiertos y le entregó dos haciendas en el valle de Cañete y una casa en el jirón de la Unión en Lima, casa ésta que lleva su nombre y ha sido convertida en un centro cultural dirigido por la Universidad Católica.



General Bernardo O'Higgins Riquelme
Gil de Castro - Museo Histórico Nacional

A fines de 1954, cuando yo tenía nueve años, el general Jorge Poblete, Agregado Militar de Chile en el Perú entonces, sabiendo que me iniciaba en la numismática, me obsequió la medalla que aquí presento y que había sido acuñada en la ceca de Santiago como un homenaje y agradecimiento del pueblo chileno al Perú por la forma como se comportó con su libertador. La ceremonia en la que se repartió la medalla se realizó el 24 de octubre, pocos días antes de que yo la recibiese.

CARACTERÍSTICAS

Metal	Módulo	Peso	Canto	Grabador	Año Acuñación
Bronce	50 mm.	56,5 gr.	Liso	René Thenot	1954



BERNARDO O'HIGGINS
(Busto a la izquierda de O'higgins)
1776 - 1842
s



HOMENAJE DE GRATITUD
DE LOS CHILENOS AL PUEBLO PERUANO
24-X-1954
(Cóndor volando debajo de una estrella)
HACIENDA MONTALVAN
LIMA-PERÚ

Baste esta introducción para hacer un recuento de la relación de O'Higgins con la hacienda Montalbán y su permanencia en el Perú.

El Congreso del naciente Perú, en tiempos del Protector don José de San Martín, por decreto del 30 de marzo de 1822, donó a O'Higgins dos haciendas en el valle de Cañete, Montalbán y Cuiva que habían pertenecido a un oficial español llamado Manuel Arredondo que fuera miembro de la Real Audiencia de Lima, así, cuando don Bernardo, luego de renunciar al poder, pasar por el juicio de residencia que le hicieron y del que quedó libre, se exiló en el Perú a fines de 1824 y se instaló en Montalbán.



*Hacienda Montalbán
Valle de Cañete, Lima*

En el valle de Cañete contó con un respaldo económico y un lugar en el cual dedicarse a lo que había sido una de sus vocaciones, la agricultura. El inicio fue difícil porque de un lado la casa había sido usada como cuartel por los realistas quienes la habían dejado en pésimas condiciones por el descuido y porque habían cargado con los muebles y enceres de ambas haciendas al abandonarlas.

El biógrafo de O'Higgins, Sergio Fernández Larraín, después de mencionar ambas haciendas pasa a describir Montalbán:

Montalbán – la más importante de las dos – se extiende hacia la costa setenta leguas aproximadamente al sur de Lima, entre la villa de Cañete y la caleta de Cerro Azul. Dos canales, uno al norte y otro al sur la cercan y la limitan; y al poniente, el Pacífico se dilata y llevan a Chile los altivos pensamientos del caudillo insigne. (Fernández. 1974:161)

Debe tomarse en cuenta que la hacienda Montalbán había quedado en muy mal estado como se ha dicho arriba y que aunque don Hipólito Unanue logró que el prefecto de Cañete encargase a un tal Juan Guevara en administrador provisional, éste pudo hacer poco para remediar el caos en el que se encontraba la propiedad al punto que Incluso llega a decir en un momento que ni siquiera había podido lograr que se siembren verduras para el consumo de la casa.

Al comentar O'Higgins, más adelante, los pasos que tuvo que dar para preparar la casa para la llegada de su madre y demás miembros de la familia dice en carta al general Heres: "*como he encontrado esta hacienda tan derrotada, he tenido que ocupar todos mis fondos en su reposición.*"(Valencia. 1980: 431).

El secretario, amigo y compañero de exilio de O'Higgins, el doctor John Thomas, se adelantó al general en llegar a las haciendas de Cañete y comenzó a poner orden primero y a organizar las casas y los campos para recibir al general adecuadamente. Lo primero que hizo Thomas fue restablecer en su antiguo cargo a quien había sido el antiguo administrador, el señor Juan de Guevara. Así, gracias al amigo que repara y ordena las casas al tiempo que reinicia la actividad productora de las haciendas a pesar de no contar con "maquinarias, enseres, ganado y capital de explotación" (Fernández. 1974:162), cuando llega O'Higgins al final del año 1824, se puede alojar en Montalbán con suficientes comodidades.

Una vez establecido en su nuevo hogar se dedica el general a recorrer las haciendas en sus caballos queridos como aquel "Huamanguito" con el que el Libertador Simón Bolívar hizo la campaña de Junín y que luego le regaló. En esos paseos procedió a bautizar los campos con los nombres que le eran queridos y le recordaban sus glorias: Rancagua, Chacabuco, Maipú, Junín, Bolívar, San Martín.

La producción de Montalbán no era, al inicio, muy grande, llegando a "seis mil arrobas de azúcar... y algunos escasos toneles de aguardiente".(Fernández. 1974:162). Esta producción reducida inicial lo hizo pasar algunas dificultades económicas y tuvo que recurrir a préstamos e incluso a vender algunos de sus bienes como parte de su vajilla de plata.

En cuanto a los animales de Montalbán, al momento en que ésta fue tomada por el gobierno peruano en 1822, contaba con 2,130 reses; 1,250 burros; 165 mulas, 500 yeguas y 40 caballos. Tres años después "la masa ganadera y caballar ya no existía". Cuenta Valencia que para cuando John Thomas la visitó descubrió que aunque centenares de yeguas, tan importante para el transporte de la caña en las haciendas azucareras, se alimentaban en ella, solo 30 pertenecían a Montalbán. Los esclavos, dice, las habían vendido a las haciendas vecinas donde les habían cambiado las marcas. (Valencia. 1980: 433).



Ya en 1827, sin embargo, la hacienda Montalbán está en plena producción y en carta enviada desde Cañete a su pariente Thomas O'Higgins le expresa que: "Después de infatigables esfuerzos he llegado a convertir ésta propiedad en un fundo productivo, asegurando así mi independencia y la de mi familia por toda la vida, aun cuando Las Canteras no me produzcan un centavo." - Valencia. 1980:164).

El entusiasmo del general por la vida agrícola y por apoyar la modernización de su país de acogida lo lleva a instalar en Montalbán lo que parece ser el primer molino de agua del valle.

En carta a su hermana expresa su entusiasmo cuando le cuenta que:

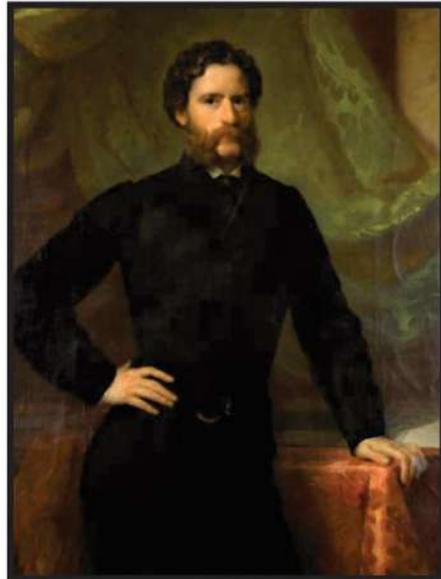
Apenas puedo expresarte el placer que he sentido ayer por la mañana al ver trabajar la maquinaria. Era una vista llena de interés. La marcha majestuosa de la rueda, por una parte, y en los cilindros diez dulces cañas a la vez, causaban la admiración a los espectadores que habían venido del pueblo y de las otras haciendas del valle. (Valencia. 1980:164).

Hubo tiempos difíciles a lo largo de los años en los que, como se ha visto, la hacienda no era suficiente para cubrir los gastos. Un ejemplo de esto fue en 1839 cuando enfermó su madre en Lima. Sin embargo don Bernardo siempre tuvo por delante el bienestar de los trabajadores de las haciendas y no duda en ordenar a la administración de Cañete que "para el pago de los peones tome... el dinero en ésta y líbrelo en mi contra que se pagará aunque venda la camisa".

Por muchos años O'Higgins pasaba la mayor parte del tiempo en Montalbán con esporádicas visitas a Lima en que se alojaba en su casa del ahora Jirón de la Unión, donde tenía además un local desde el que distribuía los productos de las haciendas. En 1841, sin embargo, problemas de salud le obligaron a dejar a su hermana Rosita encargada de Montalbán y viajar a la capital donde permaneció hasta su muerte a los cincuenta y nueve años.

A su muerte, don Bernardo dejó la hacienda a su hijo Demetrio tenido fuera del matrimonio y a quien llevó a vivir con él en Montalbán. Demetrio solo accedió al apellido y a la herencia al morir el prócer, como estaba estipulado en el testamento.

Demetrio O'Higgins. Fue representante de Cañete en el Congreso Constituyente de 1867. Terminadas sus funciones políticas, regresó a Montalbán y al año siguiente, en 1868 falleció envenenado sin haberse aclarado nunca si fue un accidente o si fue asesinado.



Demetrio O'Higgins Puga
Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

En 1874 la hacienda pertenecía a la "Testamentaría de don Demetrio O'higgins y producía dos millones y medio de libras de azúcar y ocho mil galones de ron. Larrabure la destaca por su maquinaria de refinar azúcar que estaba al nivel de la mejor de Europa. (Larrabure. 1974:74).

En 1877, Paz Soldán, en su diccionario geográfico, indica que la hacienda Montalbán tiene una población de 486 personas y cuenta con excelentes máquinas a vapor y alambiques. Para entonces, según la obra citada, esta hacienda producía 25,000 quintales de azúcar y 8,000 galones de ron. (Paz Soldán. 1877:595).

Notas:

- 1.- Por la asociación con el azúcar y la referencia a los toneles se entiende que se trata de aguardiente de caña.
- 2.- Las Canteras era la hacienda de O'Higgins en Chile.
- 3.- Tomado de Vicuña Mackenna, Benjamín, "Algunos proverbios, refranes, motes y dichos nacionales. Santiago Talleres gráficos Salecianos, 1931. P.670, nota 351.

Bibliografía:

- Fernández Larraín, Sergio. O'Higgins. Santiago de Chile, 1974.
- Larrabure y Unanue, Eugenio. Cañete; apuntes geográficos, históricos, estadísticos y arqueológicos. Lima, Imprenta del Estado, 1974.
- Paz Soldán. Mariano Felipe. Diccionario Geográfico del Perú. Lima, Imprenta del Estado. 1877.
- Valencia Avaria, Luis. Bernardo O'Higgins. El buen genio de América. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1980.
- Fotos: Museo Histórico Nacional, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile



NUESTRA MISIÓN ES PROMOVER LA INVESTIGACIÓN,
FOMENTAR Y DIFUNDIR LA EXPANSIÓN DE LA NUMISMÁTICA
ENTENDIENDO COMO TAL LA MEDALLÍSTICA, NOTAFILIA,
ESCRIFOFILIA, EXONUMIA, FALERÍSTICA Y EXOGRAFIA.



ENSEÑAR A LAS FUTURAS GENERACIONES EL BUEN USO DE LA NUMISMÁTICA, CON LA VISIÓN DE FORTALECER EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN NUMISMÁTICA EN LA JUVENTUD.

Billetes peruanos circulantes en Perú y Chile 1872 - 1898

César Corrales López

La historia económica del sur peruano nos ha llevado a investigar al circulante de billetes peruanos entre esta zona limítrofe entre Perú y Chile, billetes que tuvieron circulación en ciudades generados por auge económico de esta zona atraídos por el comercio que generaban todas las ciudades que circularon.

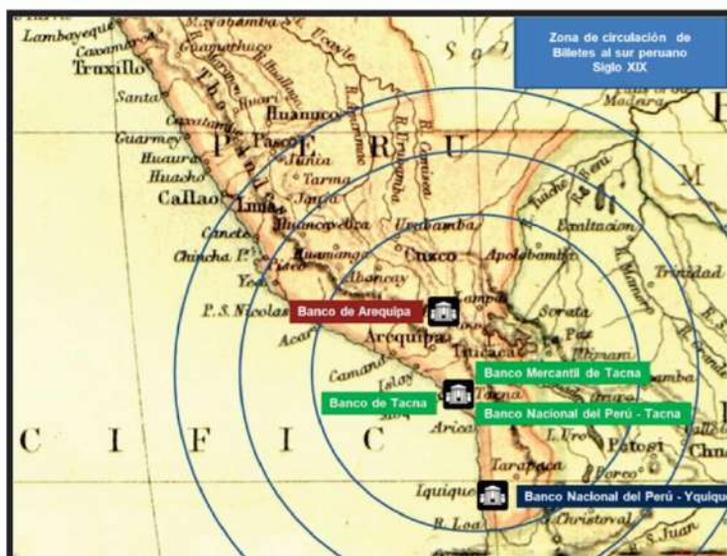
El desarrollo económico en el sur del Perú se inició durante la colonia predominantemente sometido dentro un esquema mundial hegemónico que mantenía grandes movimientos comerciales abarcando sobre todo la parte del sur del Perú, es así que tenemos las ciudades de Arequipa, Abancay, Cuzco, Puno, Moquegua y Tacna, luego Arica e Iquique, lo que hoy es el norte chileno, Potosí en el altiplano boliviano y la ciudad de Salta en los andes argentinos. De esta manera se generaron grandes circuitos comerciales que producían y comerciaban tejidos, azúcar, aguardiente, vinos, olivo, coca, las grandes cantidades de alfalfa que requerían las tropas de mulas que recorrían las rutas comerciales a través de la sierra desde la lejana Salta.

Como podemos observar, esta conexión del circuito económico del sur peruano se remonta al descubrimiento del cerro de plata en Potosí en 1545, donde se apertura nuevas rutas comerciales para los capitalistas de las principales ciudades, generando los mercados más ricos de la colonia entre el sur andino, la ciudad del Cuzco como uno de los centros más importantes, la ciudad de Potosí como el asentamiento minero de plata más rico, Tacna y Arica, y por supuesto la ciudad de Lima.

Nos vamos a centrar en el circuito económico que se generó por los principales bancos de esta zona sur y que permitieron la emisión de billetes y su posterior circulación y donde tenemos:

- Banco de Arequipa
- Banco de Tacna
- Banco Nacional del Perú, Sucursal Tacna
- Banco Nacional del Perú, Sucursal Yquique
- Banco Mercantil de Tacna (Chile)

Todos estos bancos fueron creados por grupos de poder económico de sobre todo de las ciudades Arequipa y Tacna, desde donde se formaron núcleos familiares vinculados por parentesco familiar patriarcal de origen colonial, matrimonial y de amistad, quienes tenían amistad y con gran influencia con la Iglesia Católica, el gobierno municipal, autoridades sociales y militares, así como con el gobierno central en la ciudad de Lima.



BILLETES DEL BANCO DE AREQUIPA 1871 - 1894

El "Banco de Arequipa" se fundó en junio de 1871 gracias a la idea de Don Eduardo Poncignon y Don Ladislao de la Jara, quienes a la vez llegaron a ser los primeros gerentes del Banco de Arequipa; se indica que el Dr. Wenceslao Santisteban fue uno de los artífices de la creación de este banco, personaje de amplia experiencia en banca y quien en 1868 presenta al Congreso peruano un proyecto de creación de un banco hipotecario que fomente el crédito a través de hipotecas de sus terrenos y así apoyar a las poblaciones que habían sufrido los estragos del terremoto de ese año y brindar más facilidades a los agricultores a través de préstamos con un 5% de interés anual.



Eduardo Poncignon - Gerente

Este proyecto que fuera presentado por el Dr. Santisteban fue aprobado y se creó el Banco Hipotecario Territorial con sede en Lima. Es así como vemos que fueron muchas las circunstancias por las cuales se crea este banco, ahora apoyados por un grupo de comerciantes y empresarios de mucho poder económico, eclesiástico, social y militar quienes dominaban el comercio de la ciudad de Arequipa brindaron el financiamiento para la creación del Banco de Arequipa, que se constituyó con un directorio presidido por Don Juan Manuel López de Romaña como Presidente, Don Juan Mariano de Goyeneche y Gamio como Vicepresidente; inicialmente nombrados como directores: Don Diego Butrón y Rivero, Don Manuel Gregorio de Castresana, Don Enrique Marcó del Pont, Don Wenceslao Santisteban y Don Ezequiel Rey de Castro; Don Eduardo Poncignon y Don Ladislao de la Jara, quienes a la vez llegaron a ser los primeros gerentes.

Es así que estos aristócratas agro-productores arequipeños formaron el banco junto a un grupo de comerciantes extranjeros que emigraron a esta ciudad, donde vieron la necesidad de crear una institución financiera que apoye a sus actividades mercantilistas y de crédito, es por este motivo fue que se creó el Banco de Arequipa, apoyados por la libertad bancaria de la época.

Este banco fue fundado como Sociedad Anónima creada como banco de emisión, depósito y descuento con un capital de 1'000,000 soles, dividido en 100 acciones de 10,000 Soles cada una, cuyos accionistas deberían pagar un 5% de cada acción (S/.500.00 Soles) en el momento de la creación del banco y un pago mensual del 5% al 10% hasta cubrir toda la acción previa publicación en los diarios todos los meses. Los primeros años sus accionistas fueron cumplidores de los pagos mensuales y fue así que este banco este banco llegó a cubrir las demandas monetarias para toda la sierra sur del Perú.



Ladislao de la Jara - Gerente

El Banco de Arequipa utilizó prestigiosas compañías de impresión, para la emisión de sus billetes, para tal efecto optó inicialmente por la Compañía Nacional de Billetes de Banco de New York, CNBB (National Bank Note Company) para la emisión de sus primeros billetes emitiendo las siguientes denominaciones: 40 Centavos, 1 Sol, 2 Soles, 5 Soles, 10 Soles, 20 Soles, 50 Soles, 100 Soles y 500 Soles. Por esos años la libertad bancaria y de emisión existente en esa época propiciaba un gran aumento en la publicidad de las diferentes casas de impresión locales y del extranjero y esta era muy notoria, puesto que ofrecían sus servicios de impresión de Bonos, Acciones, Billetes y otros como lo podemos ver en los siguientes avisos publicados en los diarios de Lima.

Cantidad de Billetes emitidos por la National Bank Note Company

Cod.	Denomin.	Cantidad	Series
P-S116	40 Centavos	320,000 billetes	I 000001 – 320000 (1873)
P-S117	1 Sol	210,000 billetes	A 000001 – 210000 (1871)
		198,000 billetes	A 210001 – 408000 (1873)
P-S118	2 Soles	84,000 billetes	H 00001 – 84000 (1873)
P-S119	5 Soles	80,000 billetes	B 00001 – 80000 (1871)
P-S120	10 Soles	20,000 billetes	C 00001 – 20000 (1871)
P-S121	20 Soles	6,000 billetes	D 0001 – 6000 (1871)
P-S122	50 Soles	500,000 billetes	E 0001 – 2000 (1871)
P-S123	100 Soles	500,000 billetes	F 0001 – 1000 (1871)
P-S124	500 Soles	50,000 billetes	G 001 – 200 (1871)

Se emitieron billetes fraccionarios de 20 y 40 centavos, estos fueron mandados a imprimir a la imprenta Poligrama y Litografía Abele y Ca., de propiedad de Don Eugenio Abele en la ciudad de Lima, la cual estaba ubicada en la Calle General La Fuente 116 frente a la Bomba francesa.

Para fines de 1876 estos billetes fueron posteriormente retirados debido a la ley promulgada el 27 de enero de 1879, y amparados en el decreto supremo del 17 de Agosto de 1877, el cual prohibía la emisión y circulación de billetes que no fueran fiscales, ordenando el canje de estos por los nuevos billetes fiscales emitidos por el gobierno.



*Ezequiel Rey de Castro
Director fundador*



Vista panorámica de la ciudad de Arequipa 1870

20 Centavos – P-S111



40 Centavos – P-S112



40 Centavos de Sol – P-S116



1 Sol – P-S117



2 Soles – P-S118



5 Soles – P-S119



10 Soles – P-S120



20 Soles – P-S121

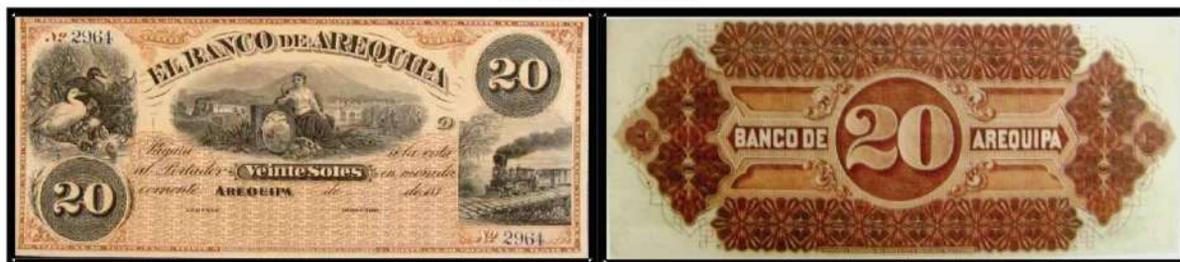


Foto Cortesía Rodrigo Franco - Arequipa

50 Soles – P-S122



Foto Cortesía Fernando Salinas - Arequipa

100 Soles – P-S123



Foto Cortesía Rodrigo Franco - Arequipa

500 Soles – P-S124



Foto Museo Numismático BCP – Arequipa

Es de anotar que entre todos los bancos emisores de billetes peruanos de la época, solo el Banco de Arequipa fue el único que usó la vista panorámica de la ciudad como diseño principal en el anverso de todos sus billetes.



La ciudad de Arequipa, así como todo el país, venía sufriendo esta situación de caos económico por efectos de la guerra con Chile que se había iniciado en abril de 1879, el Banco de Arequipa hacía denodados esfuerzos por mantenerse activo, en la Junta General Extraordinaria celebrada el 26 de Febrero de 1881, se confirmaba que el banco se sobreponía a las dificultades y reforzaba el activo efectivo con cuotas a cuenta del capital, de modo que no haga falta invertir en cedulas de deuda interna, instando a sus clientes a pasar tranquilos los carnavales y que los accionistas se sientan satisfechos de estos logros.

Fue hasta que el 24 de Agosto de 1882, que el Banco de Arequipa entra en liquidación según un aviso publicado en el periódico La Bolsa, citando a sus accionistas a una Junta General Semestral Ordinaria para tratar temas relacionados a la liquidación del Banco, sabemos que el banco fue liquidado a fines de octubre de 1882, llegando así a su cierre definitivo en 1894.

BANCO DE TACNA 1872 - 1926

El Banco de Tacna se fundó en la misma ciudad que lleva su nombre en el año 1872, durante el gobierno del Presidente Manuel Pardo, como un banco de emisión y descuento estableciéndose en Marzo de 1872 luego de una reunión de accionistas con un capital de 500,000 soles, dividido en 50 acciones de 10,000 soles cada una y tiempo después su capital fue elevado a 1'000,000 de Soles; los billetes de este banco circularon por todo el Perú hasta Bolivia, lo cual ayudo a la ciudad de Tacna a desarrollarse económica y financieramente, como también facilitando las operaciones comerciales y generando préstamos a entidades para obras públicas, esto hasta que se produce la Guerra con Chile

El banco estuvo administrado por su Gerente Don Manuel P. Correa y luego de unos años por el Tacneño Don Carlos Basadre y Forero padre del ilustre historiador peruano Don Jorge Basadre Ghromann; también por el ciudadano Ingles Don Juan Davies Campbell y el Boliviano Don Ventura Farfán como directores del Banco. Para junio de 1872 el banco de Tacna ya había iniciado sus operaciones otorgando tasas de descuento iniciándose desde 9% y llegando al 12% sobre algunas operaciones. Este banco genero una gran actividad económica en toda la zona sur del Perú abarcando las ciudades de Arica, Arequipa, Puno y Bolivia, el desarrollo urbano de la ciudad de Tacna gracias a los préstamos otorgados a la Municipalidad Provincial de Tacna.



*Don Carlos Basadre y Forero
Gerente del Banco de Tacna*

Como lo hemos mencionado este banco tuvo un alcance en toda la zona sur de Perú y principalmente en Bolivia, lugar puesto que tuvo una profusa circulación de los billetes emitidos por el Banco de Tacna, siendo así pagados como diríamos con la misma moneda ya que años antes el Perú había sido invadido por la moneda feble boliviana que había sufrido el país por mucho tiempo, este banco tuvo como primera sede la Casona Vigil ubicada en La Calle Zela de la ciudad de Tacna, más adelante apertura una agencia en la ciudad de Arica.

El Banco de Tacna mando a imprimir sus billetes entre 1871 y 1873, la empresa norteamericana encargada fue la "Compañía Nacional de Billetes de Banco" (National Bank Note Company) con sede en la ciudad de New York. Se emitieron 7 denominaciones de billetes: ½ Sol (0.50 centavos), 1 Sol, 2 Soles, 5 Soles, 10 Soles, 50 Soles y 100 Soles. Para Octubre de 1871 se ordena la impresión de los billetes de 5, 10, 50 y 100 Soles; y para marzo de 1873 la impresión de los billetes de ½ Sol, 1 y 2 Soles.

**Cantidad de Billetes del Banco de Tacna emitidos por
La Compañía Nacional de Billetes de Banco de New York**

Denominación	Series	Cantidad	Billetes x Plancha
½ Sol	0000001 - 1000000	100,000 Billetes	9
1 Sol	0000001 - 1000000	100,000 Billetes	4
2 Soles	0000001 - 1000000	100,000 Billetes	4
5 Soles	0000001 - 1000000	100,000 Billetes	4
10 Soles	00001 - 80000	80,000 Billetes	4
50 Soles	0001 - 6000	6,000 Billetes	2
100 Soles	0001 - 3000	3,000 Billetes	1

½ Sol – P-S381a



Cortesía Juan Ramiro Torres

1 Sol – P-S382



2 Soles – P-S383



5 Soles – P-S384



10 Soles – P-S385



50 Soles – P-S386



Foto Colección Museo Numismático del BCP - Arequipa

100 Soles – P-S387



Foto Colección Museo Numismático BCP – Arequipa

Por lo cruento de la guerra, el banco cerró sus puertas en 1880 por la violencia durante la Guerra del Pacífico, que en sus fases iniciales tuvo como escenario la ciudad de Tacna, se organiza nuevamente y se reabre nuevamente en 1884 bajo el régimen de ocupación y legislación chilena, iniciando su negociación el 1ro de febrero de 1885 con un capital efectivo de S/ 136,400.00 Soles.

Dentro de las principales operaciones fue la de emitir nuevamente sus billetes en soles, pero convertidos a moneda boliviana y chilena, esta vez resellados en quintos de bolivianos “Por uso forzoso o su equivalente en moneda corriente”.

Pese a la crisis sufrida durante 1873, luego durante la guerra con Chile y a la legislación impuesta por el gobierno chileno, este banco pudo superar todas estas vicisitudes sobreviviendo a los demás bancos de la época, gracias al patriótico afán de levantar de sus escombros a la economía local y también al de mantener vivo a manera de avanzada en tierra ocupada por el enemigo.

Por Decreto de 19 de enero de 1886 se deroga el art. 4° del supremo Decreto de 21 de enero de 1885, donde se autoriza al Banco de Tacna para convertir sus billetes en quintos de bolivianos. Para ello se utilizaron los mismos billetes peruanos con un sello de la casa de Moneda de Santiago que indicaba “EN QUINTOS DE BOLIVIANOS A LA PAR” impreso sobre billete y también “CINCO QUINTOS BOLIVIANOS POR PESO O SU EQUIVALENTE EN MONEDA CORRIENTE”, se perforo la palabra Soles en algunos billetes y en otros se pintó reemplazándola por la palabra Pesos.

Este decreto también indicaba que el Banco procederá a retirar en el término de 180 días, la totalidad de la actual emisión y la reemplazará por otra nueva, que cumpla con las disposiciones contenidas en los artículos 14, 15, 16 y 29 de la Ley de Bancos Chilenos.

1 Sol – P-3391 EN QUINTOS DE BOLIVIANOS A LA PAR



Foto Colección Banco Central de Reserva del Perú

1 Peso en 1 Sol – P-3392 CINCO QUINTOS BOLIVIANOS POR PESO O SU EQUIVALENTE



Foto Cortesía Juan Ramiro Torres

10 Pesos en 10 Soles – P-3394 (Soles Cortado) CINCO QUINTOS BOLIVIANOS POR PESO O SU EQUIVALENTE



Foto Cortesía Juan Ramiro Torres

A principios de 1880 el comercio en las ciudades de Arica, Tacna y el noroeste boliviano estaban representadas dominadas por las principales casas importadoras y exportadoras donde tenemos el caso de las empresas Campbell y Cía., Richter Iriberry y Cía., Ziszold Brieger, Farfán y Cía., Cánepa Hnos. y Cía., Guillermo Hellman, Deves Freves, Buchard y Cía., José Espada; y Juchter y Cía., empresas que se habían especializado en el intercambio mercantil de bienes de consumo de manufactura inglesa, alemana, francesa, por productos de origen minero (cobre, estaño) y extractivo (lana de camélidos) provenientes de Arequipa y Bolivia.

Por Decreto del Ministerio de Hacienda de 27 de agosto de 1898, se declara que la emisión en circulación del Banco de Tacna, no está comprendida en la emisión fiscal autorizada por Ley número 1.054 de 31 de julio de 1898, y que los billetes de este y otros bancos no deben ser aceptados en oficinas del Estado Chileno.

Existen billetes del Banco de Tacna emitidos en Pesos chilenos los cuales fueron, emitidos a nombre del señor José Espada de ascendencia italiana quien tenía muchos vínculos con el Banco de Tacna, que le permitió ciertos privilegios como José Espada y Cia. Quien era representante en la ciudad de Tacna como agente de "Italia de Cinti y Matogrosso". Fue Cónsul español en la ciudad de Tacna, dueño de las azufreras del volcán Tacora bajo la empresa de José Espada Hnos.

Aquí presentamos dos Vales de Un Peso del 22 de Agosto de 1898 y Dos Pesos del 26 de Setiembre de 1898, ambos a nombre de José Espada los cuales serían aceptados por los bancos locales de Tacna. Impresos por Tipografía la Abeja, Tacna.

El 7 de setiembre de 1893 se establece que el máximo de emisión del Banco de Tacna es de 164,147 pesos chilenos. Para el 28 de Mayo de 1895 se declaró que la emisión de billetes del Banco de Tacna quedaba limitada 154,000 pesos chilenos hasta el 31 de Diciembre de 1897.

1 Peso (de 18 Peniques) – Sin Clasificar
Emitido Para José Espada (1886-1898)



Entre 1918 y 1920 no hubo ningún aumento en el comercio y los negocios en Tacna, sino más bien se produjeron muchos hechos que afectaron desfavorablemente la economía de la ciudad, se clausuro el comercio de Tacna con los valles de Sama, Locumba, Moquegua y la sierra de Puno, una medida hostil por parte de las autoridades chilenas con la que prácticamente se clausuro la frontera internacional, cerrando las comunicaciones e intercambio comercial entre las poblaciones antes mencionadas. El proceso de chilenización había aumentado notablemente en la ciudad de Tacna, sobre todo dirigido a la población local, afectando a las organizaciones privadas y públicas de las ciudades Tarapacá, Tarata, Arica y Tacna, utilizando como ejes a la escuela fiscal, el servicio militar y la iglesia. El Perú, recurrió a las autoridades eclesiásticas y sacerdotes peruanos, así como escuelas privadas y los periódicos para frenar este ataque hacia la población peruana residente en estas ciudades.

El Banco de Tacna, no pudo afrontar todos los problemas e inició su liquidación el 7 de abril de 1921 conforme a la Junta Liquidadora constituida de acuerdo a las leyes de Chile, así muestra en anuncio publicado en el diario El Pacífico de Tacna el 12 de mayo de 1926 donde se indica que el día 26 de abril de 1926 se solicita al Juzgado de Letras de Tacna la prórroga por un año más de la Liquidación del Banco de Tacna, solicitud realizada por la Junta Liquidadora que estaba conformada por Don Gustavo Blanlot, liquidador del Banco de Tacna; don Andrés D. Laneri, representante de los accionistas del banco; Don Tomas Bradley, Don Armando Holley y Don Ernesto Torres como representantes de los acreedores del Banco de Tacna.

Es por ello que el 15 de junio de 1926 se declara en quiebra al banco, pero a solicitud de los acreedores que sumaban unos 800, donde muchos de ellos no estaban en la ciudad de Tacna sino en otras provincias, lo cual dificultaba una reunión o comunicación de todos para poder iniciar una liquidación del banco, es por ello que solicitan una prórroga para la liquidación argumentando la falta de todos los acreedores, por lo que solicitaban un año más para dicha liquidación.

BANCO NACIONAL DEL PERÚ 1872-1883

Por el año 1872 se forma una nueva empresa bancaria privada en el Perú, proyectada y establecida bajo los auspicios y capitales de "La Casa Dreyfus Hnos.". Se estableció el Banco Nacional del Perú como sociedad anónima de responsabilidad limitada, inicio sus operaciones el 10 de Setiembre de 1872, su primer local estuvo ubicado en la misma Casa Dreyfus en la calle del Correo nro. 27, pero luego en octubre de 1872 se mudaron a su nuevo y propio local construido especialmente para el Banco Nacional del Perú en la Calle Carrera y San Pedro, hoy Lampa y Ucayali donde está el nuevo local del actual Banco de Crédito del Perú.

Se fundó este banco por intermedio de sus gestores Don Federico Ford y Don Guillermo Scheel, quienes desde mucho tiempo atrás habían hecho conocer al público que crearían un banco democrático a diferencia de todos los otros bancos que existían en esta época y abarcaría a todos los campos de la economía peruana, la agricultura y la industria como principales destinos del dinero generado por el Banco Nacional del Perú.

Se hizo una junta general de accionistas el 16 de octubre de 1872 para elegir al personal administrativo del banco donde se decidió elegir como presidente a Don Dionisio Derteano, Vicepresidente a Don Guillermo Scheel; como Directores Don Federico Ford, Don Vicente Gonzales Pinillos, Don Juan G. Meiggs, Don Miceno Espantoso y Don Alejandro Westphal; y se eligió como Gerentes Don José María Cantuarias y Don Juan Clímaco Basombrio.



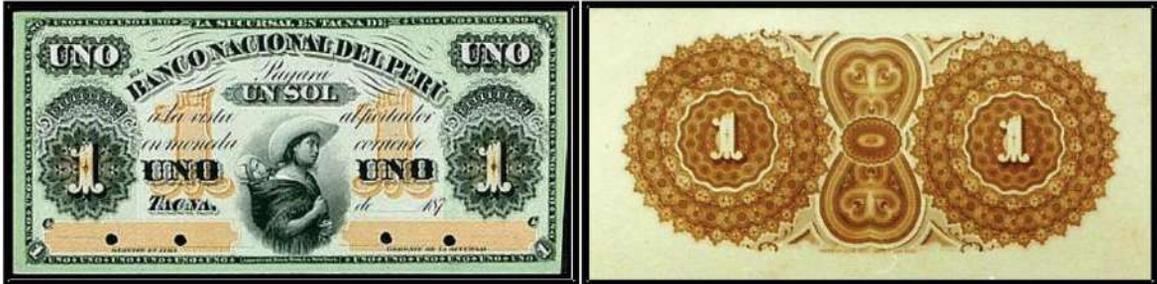
*Mujer indígena peruana
Estudio Eugene Manoury
Lima 1866*

Este banco se inició como banco de emisión de billetes y generar operaciones bancarias usuales, con un capital de 12'000,000 de Soles dividido en 12,000 acciones de 1,000 Soles cada una, uno de los capitales más grandes entre todos los bancos existentes de la época. Recién instalado apertura una agencia en el Callao y otro en la "Ciudad de Tacna" por alto interés en la explotación del Guano y el Salitre muy cotizados en esa época, a los 2 meses toma la decisión de abrir una sucursal en el "Puerto de Iquique".

SUCURSAL EN TACNA

La sucursal en la ciudad de Tacna se apertura en el mes de agosto de 1872, al poco tiempo de creado el banco, tuvo suma importancia en la región sur salitrera ya que otorgaba altos créditos a lo industriales salitreros, Se autorizaron a emitir billetes de 1, 2, 5, 20 y 100 Soles pero el banco ordeno cancelar las emisiones de 1, 2 y 5 soles solo se enviaron unos billetes sin firma, Solo se imprimieron billetes de las denominaciones de 20 y 100 Soles por un monto de 100,000 Soles para la sucursal de Tacna.

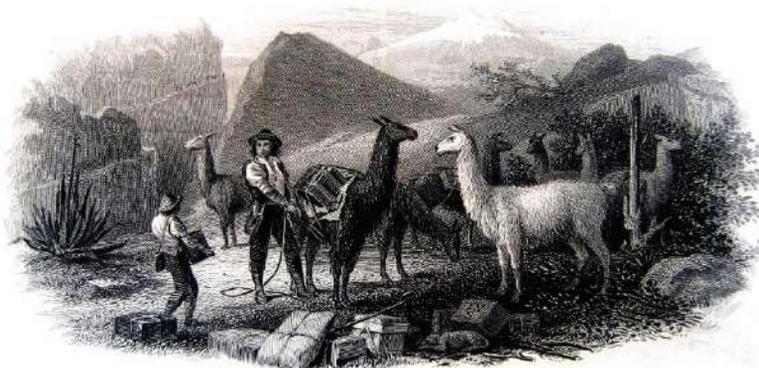
1 Sol – P-S 331



2 Soles – P-S332



5 Soles – P-S333s



BILLETES EMITIDOS POR AMERICAN BANK NOTE COMPANY PARA
LA SUCURSAL EN TACNA DEL BANCO NACIONAL DEL PERÚ

Cod.	Denomin.	Cantidad	Series
P-S331	1 Sol	-	-
P-S332	2 Soles	-	-
P-S333	5 Soles	-	-
P-S334	20 Soles	2,500 billetes	0001 – 1250 A-B
P-S335	100 Soles	500 billetes	0001 – 500 A

La orden solicitada por el Banco Nacional del Perú para la sucursal de Tacna, incluía 5 denominaciones de billetes, 1 Sol, 2 Soles, 5 Soles, 20 Soles y 100 Soles pero el banco canceló parte de esta orden acortando el pedido a solo las denominaciones de 20 Soles y 100 Soles los cuales fueron enviados al banco sin firmas.

20 Soles – P-S334



100 Soles – P-335



SUCURSAL EN IQUIQUE

Para la Sucursal en la ciudad de Iquique se apertura una agencia en esta ciudad en Noviembre de 1872, tuvo como gerente a Don Modesto Basadre Chocano, abuelo de nuestro reconocido historiador Jorge Basadre, quien estuvo a cargo de esta sucursal hasta 1877, se autorizaron a emitir 500,000 Soles en billetes de las denominaciones de 1, 2, 5, 20 y 100 Soles, se imprimen los billetes con el nombre Yquique con "Y". Todos estos billetes también fueron impresos por la American Note Bank Company de New York.



Don Modesto Basadre
Gerente de la Sucursal en Iquique

Los billetes de las denominaciones de 1 Sol y 5 Soles tenían impresa la firma de J.M. Cantuarias como Gerente, la denominación de 2 Soles tenía impresa la firma de I. Climaco Basombrio, y las denominaciones de 20 Soles y 100 Soles no tenían firmas en Gerente y Director. Las planchas de billetes llevaban 6 billetes para las denominaciones de 1, 2 y 5 Soles, para el billete de 20 Soles era de 2 billetes y la de 100 Soles solo uno.

BILLETES EMITIDOS POR AMERICAN BANK NOTE COMPANY PARA
LA SUCURSAL EN IQUIQUE DEL BANCO NACIONAL DEL PERÚ

Cod.	Denomin.	Cantidad	Series
P-S341	1 Sol	100,000 billetes	00001 – 16667 A-F
P-S342	2 Soles	50,000 billetes	0001 – 8334 A-F
P-S343	5 Soles	40,000 billetes	0001 – 6667 A-F
P-S344	20 Soles	2,500 billetes	0001 – 1250 A-B
P-S345	100 Soles	500 billetes	0001 – 500 A

Así mismo este banco fue uno de los primeros en incluir representaciones de animales, del trabajo, campesinos y mulatos peruanos, diferentes a las tradicionales utilizadas en otros billetes, combinándolas con las imágenes de damas de raza blanca, indígenas de Centro América y otras utilizadas en muchos billetes de la época, como lo vemos en las siguientes imágenes.

1 Sol – P-S341



2 Soles – P-S342



5 Soles – P-S343



Foto Museo Numismático del BCP - Arequipa

20 Soles – P-S344



100 Soles – P-S345



BANCO MERCANTIL DE TACNA

El Banco Mercantil de Tacna se fundó el 23 de diciembre de 1898, según Decreto N° 2.702 del Ministerio de Hacienda de Chile, donde se aprueban los estatutos de la sociedad anónima denominada Banco Mercantil, que constan de la escritura pública otorgada en Tacna el 19 de noviembre de 1899, ante notario don Silvestre Chávez, banco creado con capitales tacneños e italianos.

Más adelante el 26 de enero de 1899, se declara legalmente instalada la sociedad anónima denominada Banco Mercantil, autorizada por Decreto N° 2.702 de 23 de diciembre de 1898, debiendo comenzar sus operaciones dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha del presente decreto.

El 1º de junio de 1901 Arica vio abrir las puertas al primer Banco que se establecía en la ciudad, la sucursal del Banco Mercantil de Tacna. Se afirmaba, con razón, que “nuestro comercio ganará mucho con la apertura de la oficina bancaria que nos ocupa; pues no tendrá ya que recurrir a Tacna por giros sobre Europa o la costa, toda vez que aquí podrá obtenerlos con las mismas ventajas que en la misma ciudad”.

A partir del 30 de abril de 1902 el recién inaugurado Banco Mercantil cerró su sucursal en la ciudad de Arica. La prensa decía: “Sensible es que haya tomado esta resolución, mucho más ahora que la minería del departamento está tomando impulso halagador por las ventajas que ofrece el establecimiento de fundición de los señores Espada y C^ª”.

Emite billetes de 2 denominaciones de 1 peso y 5 pesos a nombre de los señores “Canepa Hnos y C^ª”, esta casa comercial se funda en 1862, empresa de los hermanos Antonio, Gerónimo, Juan Luis y Francisco quienes llegaron de Chiavari – Italia, arriban al puerto peruano de Iquique. Este importante establecimiento estuvo dedicado a la compra y venta de más de un centenar de productos que eran comercializados en Tacna, los puertos del sur de Perú Arica e Iquique, la región altiplánica oriental de Bolivia, sin excluir el noroeste argentino, lo que le permitió la emisión de billetes con el respaldo del Banco Mercantil de Tacna.



Agencia del Banco Mercantil de Tacna
Avenida San Martín

Para el billete de 1 peso en su anverso en el lado izquierdo arriba lleva el nombre del banco, abajo un cóndor con las alas desplegadas, al lado derecho un barco a vapor, sobre el un arado hortalizas y frutas, al centro denominación 1 Peso de dieciocho peniques viñetas con el nro. 1 a sus lados. Para el reverso Guaso chileno de pie con sombrero en la mano derecha y la izquierda sobre su cabeza, detrás 2 caballos, viñetas con el nro. 1 en sus 4 esquinas.

1 Peso

Emitido Para José Espada (1886-1898)



Para el billete de 5 pesos en su anverso de lado izquierdo tiene una mujer sentada con hortalizas y frutos a ambos lados, al centro denominación de 5 pesos de dieciocho peniques, al lado derecho león recostado. Viñetas con el nro. 5 en ambos lados arriba. En su reverso al centro tiene 2 cazadores con rifles y una vaca viñetas con el nro. 5 a sus lados.

5 Pesos

Emitido Para José Espada (1886-1899)



Por Decreto N° 1.898 del Ministerio de Hacienda del 23 de setiembre de 1916, se autoriza la disolución y liquidación de la sociedad anónima denominada Banco Mercantil de Tacna, acuerdo que consta de la escritura pública otorgada en Tacna el 14 de agosto último, ante el notario don Manuel Libano

BIBLIOGRAFÍA

-Alfonso Díaz Aguado y Elías Pizarro Pizarro

Algunos antecedentes de la presencia italiana en la ciudad de Tacna 1885-1929

-Arce Espinoza, Mario Rommel.

Arequipeños que hicieron historia. UCSM, Arequipa - 2008.

Calles, Plazas y Puentes de Arequipa, UCSM, Arequipa - 2008

-Ballón Lozada, Héctor

Arequipa y la Guerra con Chile 1879, Talleres Gráficos de la Coop. De Ahorro y Crédito "El Pilar", Arequipa - 1979

-Banco de Tacna

Estatutos del Banco de Tacna decreto de 1907 y decreto de 1916, Librería e Imprenta La Joya Literaria, Tacna - 1917.

-Basadre Grohmann, Jorge

Infancia en Tacna, Editorial Peisa Booket, Lima - 2009.

Historia de la República del Perú, P.L. Villanueva, Lima - 1962.

-Bello, Andrés

Boletín de la Guerra del Pacífico, Boletín del 20 Set. de 1880, Santiago de Chile - 1979.

-Beresiner, Yasha L. y Dargent, Eduardo

Catalogue of The Paper Money of Colombia and Perú, editado por Stanley Gibbons Currency Ltd, London 1973,

-Bustamante de la Fuente, M.J.

Historia General de Arequipa, talleres Cuzzi y Cia. S. A., Arequipa - 1990

-Caivano, Tomás

Historia de la Guerra de América entre Chile, Perú y Bolivia Vol I y II, Publicaciones del Museo Naval del Perú, Lima 1979

-Campubri Alcázar, Carlos

Historia de los Bancos en el Perú, Editorial Lumen S.A., Lima - 1957

-Carpio Muñoz, Juan; Escudero Remos, Carlos; Linares Málaga, Eloy; Málaga Medina, Alejandro; Quiroz Paz Soldán, Eusebio.

Arequipa en la Guerra con Chile, Editorial y Productora Grafica Nuevo Mundo, Lima 1991.

-Carpio Muñoz, Juan Guillermo.

TEXAO. Arequipa y Mostajo". Tomo III y IV, Arequipa - 1980

Historia de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, 1887-1987, Cuzzi y Cia, Arequipa - 1987.

-Coloma Porcarí, César

El Manifiesto de Arequipa del 28 de noviembre de 1881 y la defensa de la integridad territorial del Perú, Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima, Lima, 2003.

El Ejército de Reserva de Arequipa en la Guerra del Pacífico, Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima, Lima, 2006.

-Dargent Chamot, Eduardo

El Billeto en el Perú, Editado por el BCRP - Grafica Morson S.A., Lima - 1979.

-Flores Galindo, Alberto

Arequipa y el Sur Andino Siglos XVII - XX, Editorial Horizonte, Arequipa - 1990

-Gonzales Miranda, Sergio

El dios cautivo: las Ligas Patrióticas en la chilenización compulsiva de Tarapaca (1910-1922), LOM Ediciones, Santiago 2004

-Magan, Ricardo M.

Latin American Bank Note Records, ABNC Archives, USA 2005

-Pango Vildoso, Grover

La forja de la peruanidad en Jorge Basadre, Junio 2009

-Quiroz Nieto, Carlos

Documentos para la historia de Arequipa durante la guerra con Chile, 1879-1880

Municipalidad Provincial de Arequipa, Edit. UNAS, Arequipa - 2002.

-Salinas Sánchez, Alejandro

Cuatro y Billeto, crisis monetaria peruana 1821-1879, Lima - 2006.

-Skuban, William E.

Lines in the Sand: Nationalism and Identity on the Peruvian-Chilean Frontier, University Of México, 2007

-Zarauz Castelnuovo, Aníbal

Billetes del Perú 1822 - 1977, Imprenta Colegio Militar Leoncio Prado,

La Perla - Callao - 1979.

-Cronología Bancaria (Banco de Tacna), Superintendencia de bancos e instituciones Financieras de Chile SBI, Santiago de Chile.



TENEMOS LA VISIÓN DE INCREMENTAR Y APOYAR AL INVESTIGADOR NUMISMÁTICO Y FORTALECER EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN NUMISMÁTICA EN TODAS SUS FORMAS EN EL PERÚ.



NOTICIAS INSTITUCIONALES

NUMISCOL Convención Internacional Bicentenario Entrega de Certificados como Miembros Correspondientes

Una delegación del Instituto de Investigación Numismática Perú participó en **NUMISCOL Convención Internacional Bicentenario 2019** en la ciudad de Bogotá-Colombia, fueron 4 días de conferencias, mesas culturales y comercio, así como una espectacular subasta. Eduardo Dargent, Richard Cacchione, César Corrales y Daniel Oropeza, participaron dictando conferencias numismáticas y donde fuimos excelentemente atendidos por los amigos de la Fundación Numismáticos de Colombia Numiscol. Tuvimos la oportunidad de hacer la entrega de Certificados a los nuevos miembros correspondientes del IINP, momentos muy gratos que pasamos en este evento..

Se entregaron los certificados a los Miembros Correspondientes:

- Andrés Cortazar - Colombia
- Jorge Becerra - Colombia
- Luis Roberto Ponte - Venezuela
- Jorge Proctor - Panamá
- Hilton Lucio - Brasil
- Carlos Iza - Ecuador



Entrega de Certificados como miembros correspondientes



Conferencia de Eduardo Dargent en Bogota



Foto oficial de la Convención Numiscol Bicentenario



Junto a Manuel Abad en la entrega de su Certificado como miembro correspondiente

Visita de Manuel Abad Varela en Lima

Tuvimos la grata visita de Manuel Abad Varela en la ciudad de Lima, gran numismático de España con quien tuvimos oportunidad de compartir buenos momentos y disfrutar de una amena plática numismática. Momento propicio para hacerle entrega de su certificado como miembro correspondiente por España durante un ameno desayuno de trabajo.

V Expo Seminarios Numismáticos Lima

Miembros del Instituto de Investigación Numismática Perú participaron del **V Expo Seminarios Numismáticos Lima**, que se desarrolló en las instalaciones del Hotel Encore Ramada San Isidro, en esta oportunidad participaron nuestros miembros con ponencias: Eduardo Dargent, Rina Manche, Richard Cacchione, Renzo Gallegos, Julio Tejada y César Corrales, todos miembros del IINP. Así como los miembros correspondientes Raúl Tapia (Bolivia), Robert Mastalir (Ecuador) y Oswaldo Rodrigues (Brasil). Fueron dos días de conferencias numismáticas de alto nivel, compartiendo con amigos y visitando las mesas culturales y de comercio.



Nuestros miembros César Corrales, Richard Cacchione, Raúl Tapia y Robert Mastalir



Eduardo Dargent presidente del IINP



Raúl Tapia representando a Bolivia



Oswaldo Rodrigues representando a Brasil



Rina Manche Espinoza



Almuerzo de camaradería



Preparando las mesas culturales y de comercio



Mesas culturales y de comercio

Nuestra participación en Arica-Chile

En esta oportunidad los miembros del Instituto de Investigación Numismática Perú participaron del **III Expo Internacional de historiadores y coleccionistas Arica**, que se desarrolló en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Tarapacá en la pintoresca ciudad de Arica, Chile. En esta ocasión nuestros miembros los señores Eduardo Dargent, Richard Cacchione y César Corrales brindaron conferencias, así como también fueron invitados los presidentes de la Asociación Numismática de Tacna Señor Paolo Quenta y la Sociedad Numismática del Perú Señor Joaquín de los Ríos.



Eduardo Dargent presidente del IINP



César Corrales secretario del IINP



Bernardo Oliva, Jose Díaz, Luis Paliza, Eduardo Dargent y Joaquín de los Ríos



Almuerzo de camaradería



Invitados y anfitriones del evento



Cena en restaurante peruano de Arica



Entrega a Bernardo Oliva Muñoz su certificado de miembro correspondiente por Chile

Eduardo Dargent Presidente del IINP, Richard Cacchione vicepresidente y César Corrales Secretario tomaron un momento en el evento para la entrega del certificado como miembro correspondiente del IINP representando a Chile al Señor Bernardo Oliva Muñoz. Cabe destacar que muchos amigos de diferentes ciudades participaron como Tacna, Arequipa, Lima, Iquique y Santiago.

Conferencias Preliminares Cartagena 2020

Nuestro secretario el señor César Corrales participó de las conferencias preliminares Cartagena 2020 en la ciudad de Sao Paulo - Brasil, evento organizado por la Sociedad Numismática Brasileira. Con

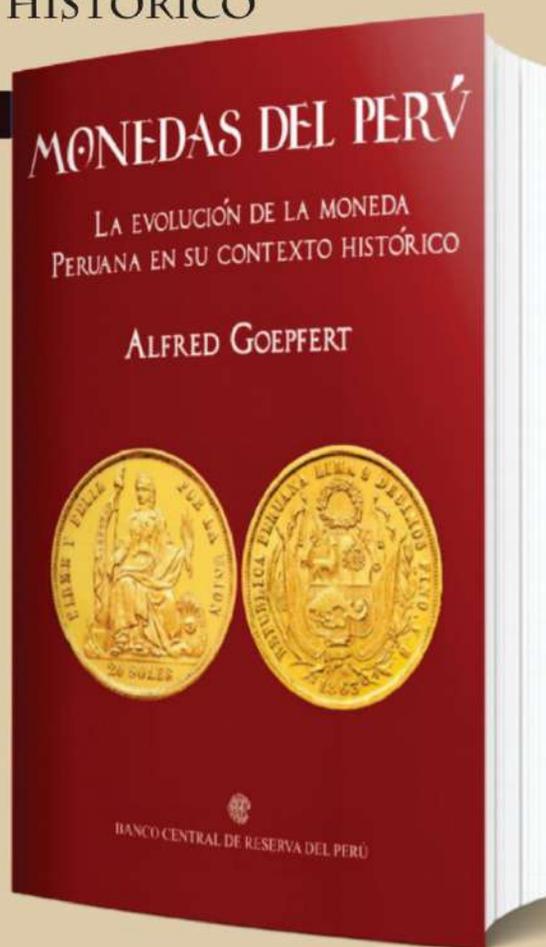


ALFRED GOEPFERT

MONEDAS DEL PERÚ

LA EVOLUCIÓN DE LA MONEDA
PERUANA EN SU CONTEXTO HISTÓRICO

Auspiciado por



TAPA DURA CON SOLAPA

332 PAGINAS
FULL COLOR
AUTOR: ALFRED GOEPFERT FREIMANN
EDITADO POR: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ
EDICIÓN AÑO: 2018
IMPRESOR: ZB IMPRESORES SAC.

CONSULTAS E INFORMES:

NERIDA HARBAUER DE GOEPFERT
adiren2016@gmail.com
WHATSAPP +51 993-491-079

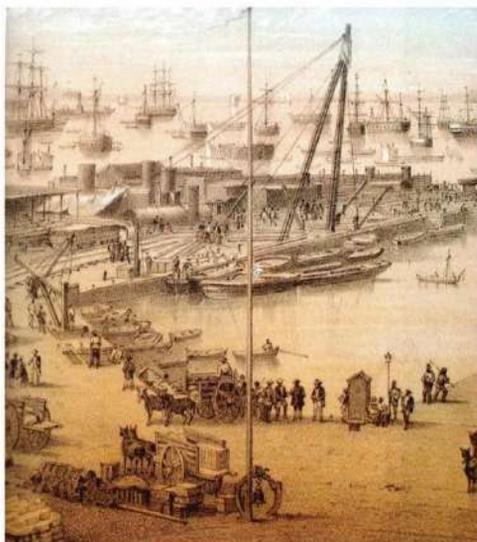


Síguenos en **facebook** como:
Libro MONEDAS DEL PERÚ

MEDALLAS TESTIGO DE LA HISTORIA

Medalla Perú Libre - Municipalidad del Callao 1863

A diferencia de las monedas, las medallas se producen para resaltar una ocasión particular y reflejan un hecho que los contemporáneos consideran conveniente recordar de manera perenne por lo que optan plasmarla en metal. Es por ello que la medalla ayuda y en oportunidades permite reconstruir detalles de algunos jirones de la historia. Además se debe considerar que la medalla es generalmente obra de un artista destacado y reconocido lo cual la hace una obra de arte pequeña y valiosa.



El estudio de la medalla en el Perú ha tenido varios cultores entre los que destacan la figura del Embajador Alberto Tamayo Barrios y del señor Sergio Guarisco Pozzi cuyos estudios fueron publicados en la revista de la sociedad numismática durante años. El Doctor Carlos Zapata fue el primero en elaborar y publicar una lista detallada de las medallas peruanas conocidas en la que además de la definición y fecha colocó detalles como el diámetro y metales de las piezas. Recientemente, en 2015, el Banco Central de reserva publicó el libro "Medallas del Perú" de los señores Alfred Goepfert y Pedro de la Puente en el que, finalmente, se colocó una imagen de cada una de las medallas conocidas con lo que ahora se cuenta con un verdadero listado gráfico de las piezas de la República.

Queda, sin embargo realizar la tarea titánica de acompañar a los datos físicos y gráficos de cada pieza, la historia que explique la razón y detalles de su ejecución. Este trabajo debe ser una labor de muchos y será una continuidad de lo que iniciaron Tamayo y Guarisco. Por ello es que se hace la propuesta para que en este boletín se vayan presentando notas y que en algún momento en el futuro una persona o un colectivo de personas pueda recopilar las mencionadas y las que se presentarán desde ahora, para formar un corpus que honre esos pasajes de la historia patria, algunos heroicos recordando a algún prohombre de la patria, otros de carácter político como exaltación al mando o lanzamiento de alguna candidatura; municipal, destacando alguna obra importante inaugurada en el momento; , religioso como un aniversario o la construcción de un templo o de tanta otra índole que ha sido motivo para que los contemporáneos consideren digno de recordar.



Año: 1863,

Medida: 24 mm,

Metal: Plata

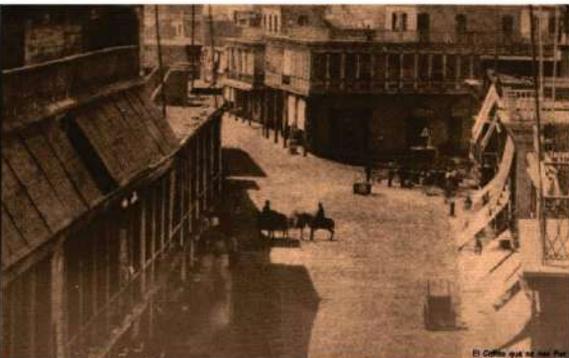
Grabador: Robert Britten

Anverso:

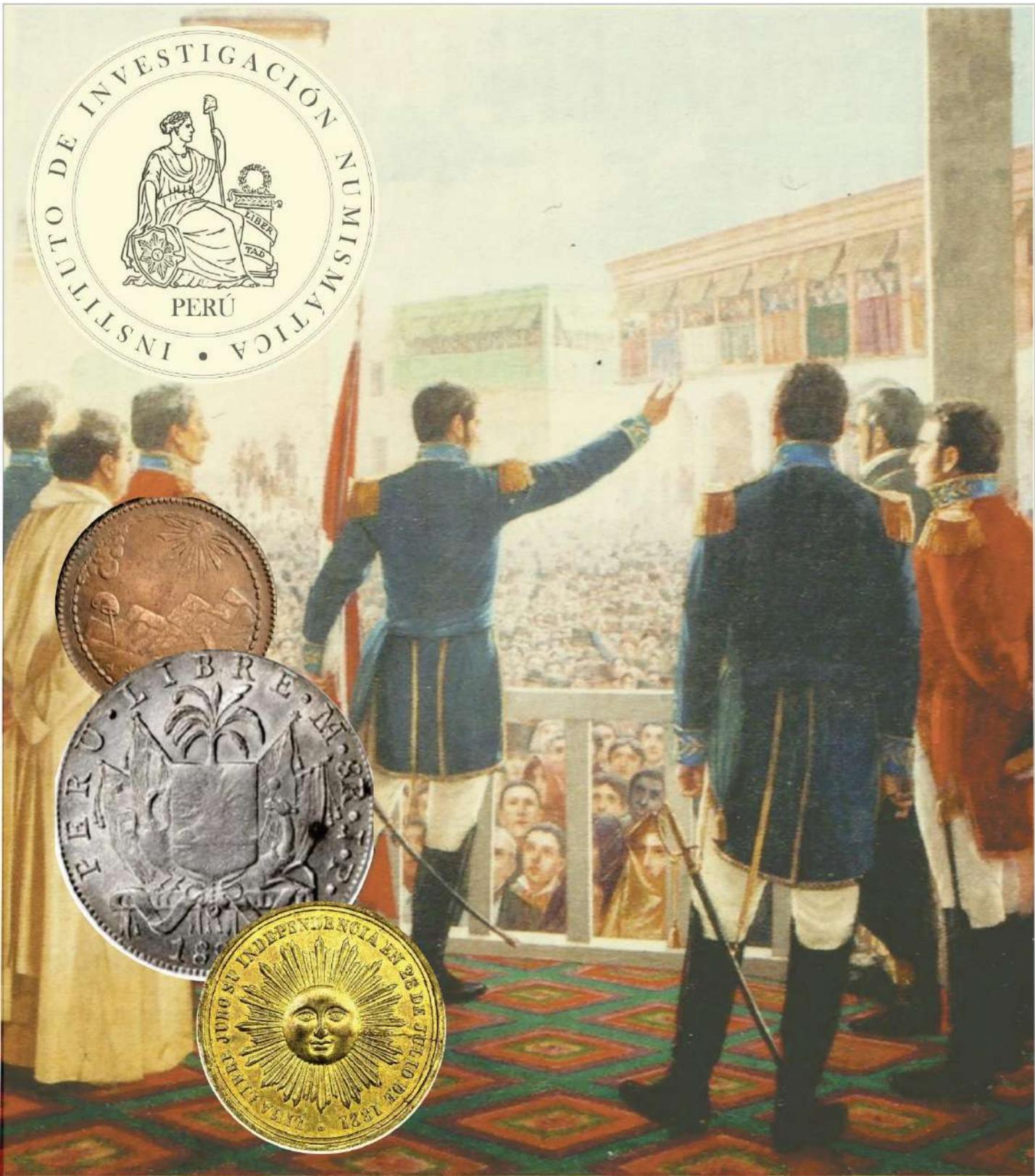
EL PERÚ LIBRE arriba de Pallas Athena en el entrenador decorativo, R. BRITTEN en la parte inferior.

Reverso:

MUNICIPALIDAD DEL CALLAO / alrededor del barco de vapor a vela derecha, EL 28 DE JULIO abajo, 1863.



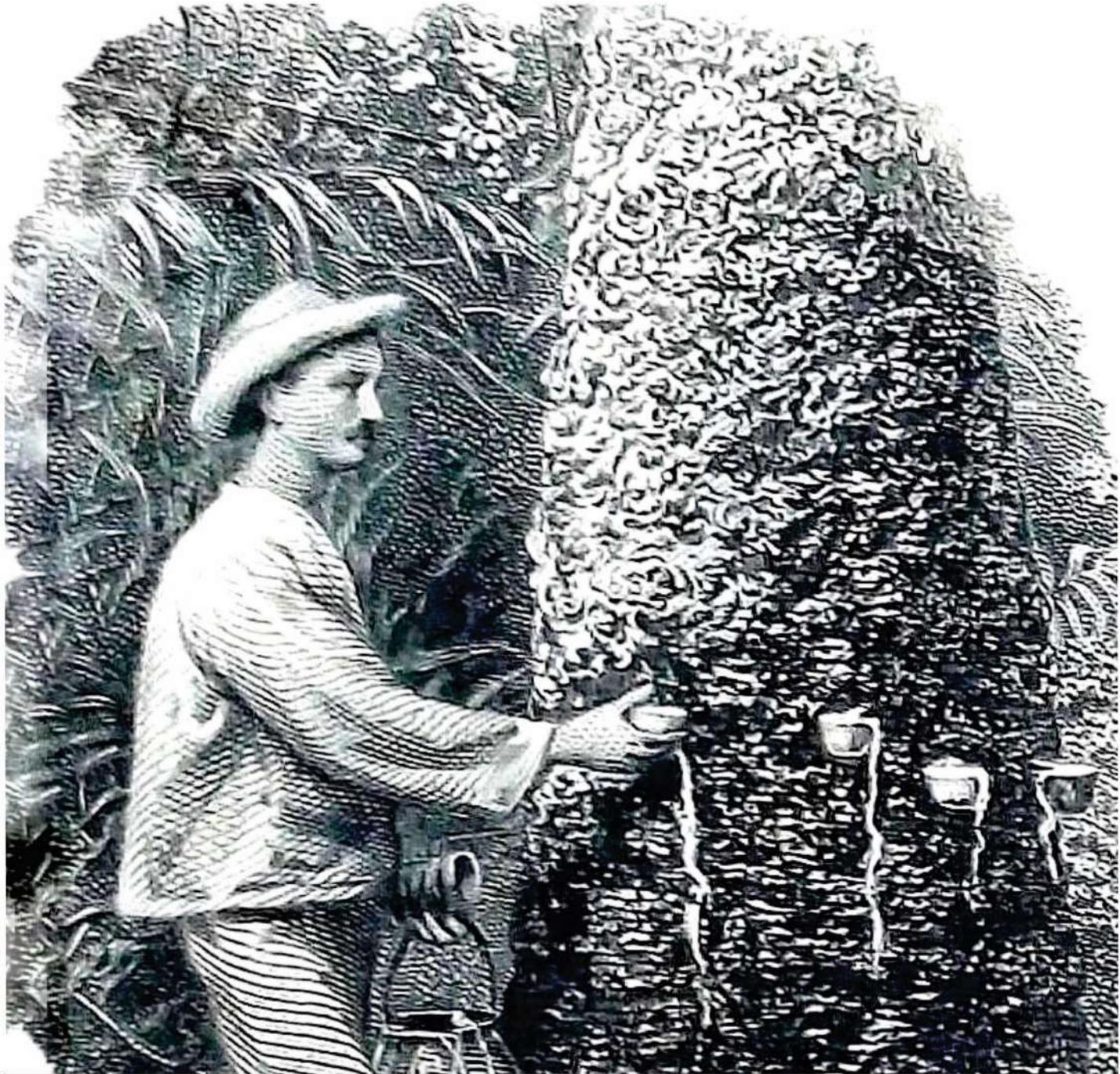
FOTOS: EL CALLAO QUE SE NOS FUE



ENSEÑAR A LAS FUTURAS GENERACIONES EL BUEN USO DE LA NUMISMÁTICA, CON LA VISIÓN DE FORTALECER EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN NUMISMÁTICA EN LA JUVENTUD.



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN NUMISMÁTICA
PERÚ
RUMBO AL BICENTENARIO
1821 - 2021



BOLETÍN NUMISMÁTICO

EL SOL DEL PERÚ

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN NUMISMÁTICA - PERÚ

EDICIÓN NRO. 3

@INSTITUTO.INVESTIGACION.NUMISMATICA